

# BALANCE DE GESTIÓN INTEGRAL AÑO 2017

MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
DIRECCIÓN DE BIBLIOTECAS,  
ARCHIVOS Y MUSEOS

09 de Marzo de 2018

Libertador Bernardo O'Higgins 651 – Santiago. Teléfono +562 23605272 [www.dibam.cl](http://www.dibam.cl)

## Índice

1. Presentación Cuenta Pública del Ministro del ramo .....	3
2. Resumen Ejecutivo Servicio .....	6
3. Resultados de la Gestión año 2017 .....	9
4. Desafíos para el período de Gobierno 2018 - 2022.....	37
5. Anexos .....	39
Anexo 1: Identificación de la Institución .....	40
a) Definiciones Estratégicas 2014-2018.....	40
b) Organigrama y ubicación en la Estructura del Ministerio.....	43
c) Principales Autoridades.....	44
Anexo 2: Recursos Humanos .....	45
Dotación de Personal .....	45
Anexo 3: Recursos Financieros .....	55
Anexo 4: Indicadores de Desempeño año 2014 -2017 .....	66
Anexo 5: Compromisos de Gobierno 2014 – 2017 .....	70
Anexo 6A: Informe Programas / Instituciones Evaluadas (2014-2017) .....	71
Anexo 6B: Informe Preliminar de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas / Instituciones Evaluadas (01 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017).....	72
Anexo 7: Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2017 .....	75
Anexo 8: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo 2014-2017 .....	80
Anexo 9: Resultados en la Implementación de medidas de Género y descentralización / desconcentración 2014 - 2017. ....	84
Anexo 10: Oferta Programática identificadas del Servicio en su ejecución 2017. ....	90
Anexo 11a: Proyectos de Ley en tramitación en el Congreso Nacional 2014-2018 .....	91
Anexo 11b: Leyes Promulgadas durante 2014- 2018.....	92
Anexo 12: Premios o Reconocimientos Institucionales 2014 – 2017.....	93

# 1. Presentación Cuenta Pública del Ministro del ramo

El Ministerio de Educación es la Secretaría de Estado responsable de fomentar el desarrollo de la educación en todos los niveles y modalidades, propendiendo a asegurar la calidad y la equidad del sistema educativo; promover la educación parvularia y garantizar el acceso gratuito y el financiamiento fiscal al primer y segundo nivel de transición de la educación parvularia; financiar un sistema gratuito destinado a garantizar el acceso de toda la población a la educación básica y media, generando las condiciones para la permanencia en las mismas de conformidad a la ley; promover el estudio y conocimiento de los derechos esenciales que emanan de la naturaleza humana; fomentar una cultura de la paz, y de estimular la investigación científica y tecnológica, la creación artística, la práctica del deporte y la protección y conservación del patrimonio cultural.

Este Ministerio concentró sus esfuerzos desde el año 2014 en impulsar e implementar la Reforma Educacional comprometida por la Presidenta Michelle Bachelet en su Programa de Gobierno. Esta reforma tiene el objetivo de garantizar el derecho a una educación de calidad, que genere oportunidades para todas y todos los estudiantes y sus familias. En cumplimiento de aquel objetivo, entre los años 2014 y 2017, esta Secretaría de Estado ha impulsado 29 leyes sobre educación, cuya promulgación e implementación están entre los logros más importantes del período.

En el ámbito de la Cultura y Patrimonio, son varios los compromisos y prioridades que se establecieron en el período de gobierno 2014-2018, para los cuales la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos (Dibam), ha cumplido un rol fundamental liderando su desarrollo e implementación. La Dibam es un organismo público que rescata, conserva, investiga y difunde el patrimonio nacional en su más amplio sentido, diversificando y actualizando sus servicios, mejorando sustantivamente la calidad en su oferta cultural y educacional.

Uno de los compromisos abordados por la Dibam es la creación de Bibliotecas Regionales en aquellas regiones que no existen. Así durante el año 2017, concluyeron las obras de la Biblioteca Regional Gabriela Mistral de La Serena, que prestará servicios a toda la comunidad, mejorando y fortaleciendo la oferta cultural de la región. Esta iniciativa implicó una inversión M\$8.697.643 en infraestructura, y será próximamente inaugurada en marzo de 2018.

Las Bibliotecas de Los Lagos y Magallanes (ésta última contempla la creación del Archivo Regional), están concluyendo la etapa de diseño, previa a la ejecución de obras. También hubo avances significativos para las Bibliotecas de Arica y Araucanía, para las cuales se espera adjudicar y ejecutar el diseño durante el año 2018. Además, se ha logrado obtener terrenos e inmuebles entregados para la construcción de las bibliotecas de las regiones de Tarapacá, Bío Bío y Los Ríos.

En el área de museos, en enero de 2018 fue inaugurado el Museo Regional de Aysén, con una sala de exposición permanente (sala Pulpería), una sala de exposición temporal, que junto a las áreas verdes quedaron disponibles para el uso de la comunidad y se continúa trabajando en la implementación de la muestra permanente que se instalará en el edificio nuevo, a fines de agosto del 2018.

Asimismo, en el año 2016, fue puesta en marcha la nueva Política Nacional de Museos, que permitirá el manejo de información y la ejecución de acciones, garantizando la preservación al acceso de las colecciones

y memorias resguardadas por los museos de su dependencia. Para el presente año 2018, existe un fondo de M\$897.750 que será asignado a museos, a través de un concurso público.

Por su parte, con el fin de profundizar la inclusión, promover el conocimiento y la apropiación del patrimonio cultural, y dando cumplimiento a un compromiso presidencial, en marzo del año 2015, se dio inicio al acceso gratuito a los museos Dibam, lo que ha generado un sostenido aumento en el número de visitantes de 1.836.608 el año 2014 a 2.677.202 el año 2017, logrando una cifra en el periodo 2014-2017 de 9.232.590 de visitas a la red de museos Dibam.

Además, a través de la publicación de la Ley N°21.045, se creó el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio. Este Ministerio, agrupará en una sola entidad al Consejo de la Cultura, la Dibam y el Consejo de Monumentos Nacionales, creando además sus respectivas Seremías en las 15 regiones del país. Su principal objetivo será colaborar con el/la Jefa de Estado en el diseño, formulación e implementación de políticas, planes y programas que contribuyan al desarrollo cultural y patrimonial de manera armónica y equitativa en todo el territorio nacional.

En el ámbito de la protección de Sitios Patrimonio Mundial (SPM), la Dibam a fines del año 2016 asumió el compromiso presidencial de la Formulación e Implementación del Programa Nacional de Sitios, Zonas y Bienes Chilenos inscritos en la Lista de Sitios del Patrimonio Mundial, programa que fue formulado el año 2017 y que cuenta con un financiamiento de M\$323.191 para el año 2018 y tiene como finalidad contribuir al resguardo de los sitios que Chile ha incluido en la lista de Patrimonio Mundial de la Unesco (Parque Nacional Rapa Nui, Iglesias de Chiloé, Área histórica de la ciudad puerto de Valparaíso, Oficinas Salitreras Humberstone y Santa Laura, Campamento Sewell y Qhapaq Ñan - Sistema Vial Andino). El Programa contempla actividades relacionadas con creación de reglamentos, constitución de entidades para la administración de sitios, asistencia técnica, elaboración de Planes de riesgo, etc. Actividades que se suman a lo ya realizado por la Dibam, como el avance en la elaboración de Planes de conservación, Planes de Riesgos, intervenciones post terremoto 2014 para Humberstone y Santa Laura, avances en la definición de la corporación para el desarrollo patrimonial de la ciudad puerto de Valparaíso, entre otras gestiones.

Cabe destacar, que como una instancia de generar un encuentro directo entre la comunidad y los distintos bienes que componen el patrimonio del país, con la intención que se aprecien sus valores, se tome conciencia de su vulnerabilidad y se asuma la responsabilidad que nos compete a todos en su protección, el Consejo de Monumentos Nacionales, recibió 1.727.825 visitantes en el Día del Patrimonio Cultural en el año 2017.

El Sistema Nacional de Bibliotecas Públicas, ha potenciando el acceso y uso de la “Biblioteca Pública Digital”, que pone a disposición de la comunidad, incluidos los que viven en el extranjero, en forma gratuita un catálogo de más de 25.000 ejemplares digitales, con derechos de autor vigentes para su préstamo y devolución. En esa línea, a principios del año 2016, fue lanzada una aplicación móvil para descargar libros en celulares y tablets, lo que ha permitido un importante incremento en el número de préstamos digitales, durante este período, de 5.472 el año 2014 a 134.819 préstamos el año 2017. Servicio que puede ser utilizado en las propias bibliotecas públicas, gracias a que todas cuentan con Wifi gratuito.

El Plan de Fomento lector en Centros penitenciarios ha permitido contar con bibliotecas públicas en recintos penitenciarios y sólo durante el año 2017, se implementaron 10 nuevas bibliotecas totalizando 43 bibliotecas, en las cuales se realizan actividades como alfabetización digital, talleres de fomento lector, entre otras. La educación es una de las principales herramientas de reinserción, por lo que se deben impulsar iniciativas como las descritas, que potencien y brinden mayores oportunidades a la población penal.

Las instituciones que dependen de la Dibam, son espacios de educación no formal que apoyan los procesos educativos, permitiendo el acceso al conocimiento y el patrimonio, fomentando el fortalecimiento de identidades y el rescate de diversas memorias. En el contexto de una Reforma Educacional que garantice el derecho a una educación gratuita y de calidad.

Son múltiples las actividades que se han realizado en ese sentido, tales como: el fortalecimiento de las áreas educativas en museos y su vínculo con los establecimientos educacionales; en archivos se realizan visitas guiadas destinadas principalmente a estudiantes de educación secundaria y se ha desarrollado una línea de trabajo para relevar la dimensión educativa, que permite acercar el Archivo a las aulas. En bibliotecas, en el marco del Plan Nacional de la lectura, se ha fortalecido la red de comunicación con establecimientos educacionales, creación de clubes de lectura, mejoras en el equipamiento tecnológico y desarrollo de un sitio web para la Red de Bibliomóviles de Chile, constitución de un comité de recomendación bibliográfica para bibliotecas públicas y campañas de dinamización de colecciones, actividades culturales, capacitaciones y concursos que apuntan a diversificar la oferta de estrategias, para acercar a distintos grupos etarios a la lectura, en la red de bibliotecas públicas del país.



**Adriana Delpiano Puelma**  
**Ministra de Educación**

## 2. Resumen Ejecutivo Servicio <sup>1</sup>

La Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, DIBAM, es un servicio público descentralizado, creado mediante DFL 5.200 de 1929. Posee personalidad jurídica y patrimonio propio y se relaciona con el/la Presidente de la República a través del Ministerio de Educación. Su misión consiste en promover el conocimiento, la creación y recreación permanente del patrimonio cultural y de la memoria colectiva del país, para contribuir a la construcción de identidades y al desarrollo de las personas y de la comunidad nacional y de su inserción internacional. Esto implica rescatar, conservar, investigar y difundir el patrimonio nacional, en su más amplio sentido y diversidad.

El presupuesto inicial de la DIBAM para el 2017 asciende a M\$54.605.434, distribuido en 3 Programas presupuestarios (Programa 01 "Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos", Programa 02 "Red de Bibliotecas Públicas y Programa 03 "Consejo de Monumentos Nacionales"), en el cual destaca lo asignado en Iniciativas de Inversiones, por M\$7.760.976, donde destaca principalmente la ejecución de iniciativas de inversión asociadas a los compromisos presidenciales, como por ejemplo, Construcción de la Biblioteca Regional de Coquimbo en la comuna de La Serena, la Construcción del Archivo y Biblioteca Regional de Punta Arenas, entre otros.

Respecto a su dotación efectiva al 31-12-2017, alcanzó a los 1.247 funcionarios, cuya composición corresponde a 1.116 funcionarios a contrata y 131 de planta. A ello se suma, el personal fuera de dotación, que alcanzó a 309, contratados por diversas modalidades como: Código del Trabajo, Honorarios, Reemplazos y Suplentes.

La DIBAM, con el aporte fundamental de todo su personal y conforme a su misión, ha brindado una gran variedad de servicios patrimoniales, culturales y educativos a la ciudadanía, a través de las Bibliotecas, Archivos, Museos y Centros Especializados. Junto con ello y con el fin de dar cumplimiento a los Compromisos Presidenciales, también ha desarrollado importantes iniciativas, entre las que destacan:

En el contexto de la iniciativa presidencial referente a la Construcción de Bibliotecas Regionales, durante el año 2017 se terminó la obra de la Biblioteca Regional Gabriela Mistral de La Serena. Esta iniciativa implicó una inversión M\$8.697.643 en infraestructura y M\$538 en equipamiento. La nueva Biblioteca Regional

---

<sup>1</sup> Ley N°21.045, crea el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio y con la entrada en vigencia de la nueva institucionalidad, a contar del 1 de marzo de 2018, se crea el Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, el cual sustituye a la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos (Dibam).

Gabriela Mistral de La Serena tiene fecha estimada de inauguración el 05 de marzo de 2018, fecha desde la cual prestará servicios a toda la comunidad, mejorando y fortaleciendo la oferta cultural de la región.

En el ámbito de la protección de Sitios Patrimonio Mundial (SPM) en cumplimiento con recomendaciones de UNESCO se procedió durante el presente año a generar zonas de amortiguación, a través de Zonas Típicas, para los Sitios Oficinas Humberstone y Santa Laura y en este período se completaron zonas de protección en 12 de las 16 iglesias de Chiloé con esta categoría, quedando cuatro en tramitación para decreto y solo dos para terminar el proceso.

En relación al compromiso presidencial **“Construcción de nueva sede para el Archivo Regional de Tarapacá en Alto Hospicio”** se planifica avanzar en la aprobación del proyecto por parte del Ministerio de Desarrollo Social y la Dirección Regional de Arquitectura de Tarapacá del MOP ante observaciones técnicas formuladas durante el año 2017 que debieron ser subsanadas por la Unidad de Proyectos de Inversión DIBAM ya que el contrato de diseño había terminado el 2015. Se actualizó el proyecto reformulando su perfil especialmente en los aspectos de su evaluación socio-económica ya que el proyecto superó 2,5 veces el presupuesto original. Actualmente, se reinician las gestiones para la obtención y asignación de recursos regionales.

En lo referido al compromiso presidencial **“Construcción del Archivo Regional en Magallanes, en la ex cárcel de Punta Arenas, en conjunto con la nueva Biblioteca Regional”** durante el año 2017 se debió rehacer el Estudio de Mecánica de Suelo. La empresa que se adjudicó el Estudio de Diseño consideró insuficiente los datos existentes respectivos por lo que se paralizó el contrato con fecha junio del 2016. Esto, hizo necesario licitar un nuevo “Estudio de Mecánica de Suelos”, con el fin de entregar los datos mejorados a la Empresa de diseño. En marzo del 2017, se terminó el estudio y se reinició posteriormente el contrato de diseño de arquitectura y especialidades el que está comprometido se termine en agosto del 2018. En diciembre del 2017 se inicia además la etapa V, que considera la aprobación del Consejo de Monumentos Nacionales, Secretaría Ministerial de Vivienda y Urbanismo y Dirección de Obras Municipales.

Respecto a los Desafíos para el año 2018, con un Presupuesto aprobado de M\$54.870.428, distribuido en 3 Programas Presupuestarios, se espera dar cumplimiento a una serie de iniciativas y actividades en beneficio de los/as usuarios/as. Así, por ejemplo, con el presupuesto destinado a Iniciativas de Inversión, que asciende a M\$2.565.000, permitirá continuar con los Proyectos de Creación de Bibliotecas Regionales y construcción de Museos en las regiones comprometidas, como también llevar a cabo varios proyectos de habilitación, conservación y restauración de Museos Nacionales, Regionales, Archivos y otros Edificios Patrimoniales.

En el caso del Archivo Nacional, cuenta con un presupuesto de M\$ 620.201 para ejecutar su misión, sumado a una transferencia de M\$ 254.800 por concepto de primer año de ejecución del proyecto de modernización del Archivo Nacional (BID), en el cual se diseñará e implementará el sistema de transferencia documental electrónica de la administración pública, lo que permitirá mejorar la accesibilidad documental.



**JOSE CORTÉS VERGARA**  
Director (S)  
Servicio Nacional del Patrimonio Cultural

### **3. Resultados de la Gestión año 2017**

#### **3.1. Resultados asociados al Programa de Gobierno, mensajes presidenciales y otros aspectos relevantes para el jefe de servicio.**

En el marco de los compromisos de Gobierno, son varias las tareas que han sido encomendadas a la Dibam, como la generación de la Política Nacional de Museos, que garantice el acceso a la cultura y el patrimonio a todos los chilenos y chilenas, generado un sostenido aumento en el número de visitantes.

A ello se agrega el avance logrado en la construcción de nuevas bibliotecas y museos que permitió contar en el año 2017 con la Biblioteca Regional de Coquimbo y el nuevo Museo Regional de Aysén.

Entre los hitos importantes se destacan el desarrollo de nuevas plataformas y servicios digitales, como la Biblioteca Pública Digital, que dispone en forma gratuita catálogos en línea para préstamos y devoluciones de colecciones digitales. Asimismo, se ha trabajado en el fortalecimiento de las redes sociales y acceso a internet a través de los Servicios de Biblioredes, la digitalización de trámites, el desarrollo e implementación de plataformas y apps, para eventos culturales como el Día del Patrimonio Cultural, Museos de Medianoche, entre otros.

En materias de la Nueva Institucionalidad Cultural, la Dibam y el Consejo de Monumentos Nacionales, en colaboración con el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, trabajaron en la preparación de la legislación para la creación del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, proyecto que busca crear una nueva Institucionalidad pública cultural, para contribuir al desarrollo cultural y patrimonial del país. En agosto del año 2017, la Cámara de Diputados aprobó de manera unánime el proyecto de ley que crea el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, esta nueva instancia busca fortalecer y descentralizar la estructura ya existente, promoviendo y ejerciendo una gestión pública basada en el reconocimiento de Chile como un país con diversidad cultural, que incluye las culturas de los pueblos originarios y de las comunidades migrantes.

Esta nueva institucionalidad propone un modelo integral y participativo que congrega a las tres principales instituciones ligadas a la cultura y el patrimonio como la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos; el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes (CNCA) y el Consejo de Monumentos Nacionales (CMN).

Este nuevo servicio contará con personalidad jurídica y patrimonio propio, y tendrá a su cargo Direcciones Regionales, además de asumir la administración de un fondo del Patrimonio.

## **Crear Bibliotecas Regionales en todas aquellas regiones que aún no existen .**

La modernización y ampliación de la cobertura territorial de la red de bibliotecas públicas, ha sido una de las prioridades de la Dibam, impulsando para ello tanto la renovación de infraestructura y el apoyo para la construcción de nuevas instalaciones.

Se identificaron en las regiones en que no existen Bibliotecas Regionales, que junto a los proyectos en desarrollo de Coquimbo, Los Lagos y Magallanes, corresponden a las siguientes: Arica y Parinacota, Tarapacá, Valparaíso, O'Higgins, Maule, Biobío, Araucanía y Los Ríos.

En ese sentido, en el marco del cumplimiento de los compromisos presidenciales, de crear bibliotecas regionales en aquellas regiones que no existen, entre ellas, la Biblioteca Regional de Coquimbo, junto a la casa de Gabriela Mistral en La Serena, cuya inauguración está programada para el presente año 2018. También se obtuvo el traspaso de un terreno para la construcción de la Biblioteca regional de la Araucanía, Los Ríos (actualmente en licitación de diseño y evaluación de prefactibilidad respectivamente) y el traspaso del inmueble de la ex estación del ferrocarril de Arica a La Paz, para la Biblioteca Regional de Arica Parinacota, la cual cuenta con un proyecto de restauración y construcción del edificio.

En el caso de la Biblioteca Regional de Concepción se encuentra en trámite la cesión del terreno por parte del SERVIU, y se está trabajando en la elaboración del perfil del proyecto.

A ello se suman los avances en la etapa de diseño de arquitectura de la Biblioteca y Archivo Regional de Magallanes y el desarrollo de esta misma etapa, para la Biblioteca de los Lagos.

Por otro lado, se logró acuerdo para el traspaso del edificio de la ex Aduana de Iquique, para instalar Biblioteca Pública Digital y CMN Regional de Tarapacá ambos servicios Dibam, junto a la Corporación de Desarrollo de Tarapacá.

## **Creación y mejoramiento de Museos y Archivos.**

En el contexto de los compromisos de Gobierno, recientemente se realizó la apertura a la comunidad de los inmuebles patrimoniales del Museo Regional de Aysén. Así mismo se espera su pronta inauguración la cual contempla la restauración de 6 edificaciones que forman parte de los polígonos I y II del Monumento Histórico.

También han existido avances en el proyecto para la construcción del nuevo Museo Regional de Atacama, en cuanto a la solicitud de financiamiento compartido dirigida al GORE Atacama. Mientras que para el Archivo de

Tarapacá, junto con obtener un terreno para su construcción en Alto Hospicio, se ha avanzado en la etapa de aprobación técnica del proyecto.

### **Diseño e implementación de un Programa Nacional de Sitios, Zonas y Bienes chilenos declarados Patrimonio de la Humanidad.**

Durante el 2017 se formuló el programa Social Sitios Patrimonio Mundial de la DIBAM, el cual obtuvo recomendación favorable de MIDESO, y obtuvo financiamiento en la Ley de Presupuestos 2018, por M\$ 323.191, cumpliéndose así la medida presidencial señalada.

Este programa tiene por fin contribuir al resguardo de los sitios que Chile ha incluido en la Lista de Patrimonio Mundial de la UNESCO (Parque Nacional Rapa Nui, Iglesias de Chiloé, Área histórica de la ciudad puerto de Valparaíso, Oficinas Salitreras Humberstone y Santa Laura, Campamento Sewell y Qhapaq Ñan - Sistema Vial Andino) a través de subsidios y asistencias técnicas, ayudando a la conservación del Valor Universal Excepcional de ellos y a cumplir los compromisos de Chile en el marco de la Convención de Patrimonio Mundial de la UNESCO.

### **Aspectos Relevantes de la Ley de Presupuestos 2017**

El presupuesto inicial de la DIBAM para el 2017 asciende a M\$54.605.434, distribuido en 3 Programas presupuestarios (Programa 01 "Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos", Programa 02 "Red de Bibliotecas Públicas y Programa 03 "Consejo de Monumentos Nacionales"), en el cual destaca lo asignado en Iniciativas de Inversiones, por M\$7.760.976, donde destaca principalmente la ejecución de iniciativas de inversión asociadas a los compromisos presidenciales, como por ejemplo, Construcción de la Biblioteca Regional de Coquimbo en la comuna de La Serena, el diseño para la construcción del Archivo y la Biblioteca Regional de Punta Arenas, entre otros.

Este presupuesto, fue destinado al trabajo permanente que realiza la DIBAM para cumplir con su misión, y también permitió ejecutar iniciativas para fortalecer su gestión y entregar nuevos y mejores servicios a la ciudadanía.

En esta línea programática, destaca el incremento de presupuesto en Iniciativas de Inversión (proyectos), en 18,3% respecto del año 2016, equivalente a M\$1.201 millones, entre las que destacan: Habilitación Construcción Archivo y Biblioteca Regional de Punta Arenas, Construcción Biblioteca Regional de Los Lagos, Puerto Montt, Conservación de fachadas Museo Nacional de Bellas Artes, Habilitación y Equipamiento

Biblioteca Museo Nacional de Bellas Artes, Conservación Condiciones Ambientales y Seguridad Depósitos ARNAD y Construcción Biblioteca Regional de Coquimbo, Comuna de la Serena.

Con un presupuesto de M\$598.884 se continuó desarrollando el Programa de Mejoramiento Integral de Bibliotecas Públicas, busca apoyar las bibliotecas públicas del país en convenio con la DIBAM, especialmente a aquellas pertenecientes a comunas, que por sus características y ubicación presentan alguna vulnerabilidad, con el objetivo de fortalecer los espacios educativos y el acceso a la cultura para la comunidad y ciudadanía en general. Para el año 2017, se beneficiaron 32 bibliotecas en convenio.

### **Otros Aspectos**

La DIBAM, presente desde Visviri a Puerto Williams (en el caso de las bibliotecas públicas en convenio), incluyendo la Isla de Pascua, a través de las Bibliotecas, Archivos y Museos dependientes, está aportando a la Reforma Educacional, colaborando en los procesos educativos, permitiendo el acceso al conocimiento y el patrimonio, y de esta forma contribuir a la construcción de identidades y el desarrollo de los chilenos/as. En ese contexto, la DIBAM se ha esforzado durante el año 2017, en ser un aporte a la calidad de la educación y al mejoramiento de la calidad de vida de los usuarios/as, para ello también ha puesto a disposición sus espacios e infraestructura.

Un ejemplo de ello es el servicio gratuito de préstamo de libros digitales, que a través de su plataforma pone a disposición más de 25.000 mil ejemplares digitales, con derechos de autor vigentes para su préstamo y devolución. Como parte de la misión de la Biblioteca Pública Digital se encuentra la promoción de las publicaciones de editoriales nacionales. En este sentido, durante 2017, se incorporaron 90 nuevas editoriales chilenas, pasando de 100 a 190, aumentando el catálogo nacional contemporáneo en un 90%. Además, se adquirieron publicaciones universales y nacionales, de alta demanda, aumentando considerablemente la cantidad de copias por los títulos más solicitados. Asimismo, se adquirieron libros de diferentes materias de conocimiento y publicaciones infantiles. Durante el año 2017 se sumaron a sus colecciones 5.830 libros, aumentando en un 32% el total de sus copias. El total de inversión en compras de libros digitales fue de M\$118.000.

Como una forma de colaborar con la inserción a la sociedad, se encuentra el Plan de Fomento Lector en Recintos Penitenciarios, proyecto dirigido, en el marco del Plan Nacional de Fomento Lector, a personas privadas de libertad, durante el año 2017 se implementaron 10 nuevas bibliotecas públicas en recintos penitenciarios, para lo cual se invirtieron M\$45.000 en implementación y M\$37.000 en material bibliográfico,

en la actualidad existen 33 bibliotecas públicas al interior de recintos penitenciarios, se registraron 6.236 nuevos usuarios y se realizaron alrededor de 15.000 préstamos de libros.

## **3.2 Resultados de los Productos Estratégicos y aspectos relevantes para la Ciudadanía**

### **1. Acceso a Bibliotecas**

#### **Sistema Nacional de Bibliotecas Públicas**

La misión del Sistema Nacional de Bibliotecas Públicas es contribuir a través de las bibliotecas públicas al desarrollo social, cultural y económico del país a través del acceso a la información y la educación permanente, donde se formen lectores críticos con una alta participación comunitaria, y conocimiento de su patrimonio cultural local, para mejorar la calidad de vida de los habitantes del país.

En este sentido, en relación a nuestro producto estratégico “Acceso a Bibliotecas”, vemos que el número de préstamos de libros a domicilio (préstamos automatizados), realizados por el conjunto del sistema, es decir, en las Bibliotecas Públicas en Convenio, Bibliotecas Regionales, Bibliometro y Biblioteca de Santiago, alcanzó durante el año 2017 a 2.038.651 préstamos, mostrando un aumento del 5,7% respecto al año 2016 (1.928.033). En este aumento es relevante destacar el aporte de las Bibliotecas Regionales, las cuales aumentaron sus préstamos en un 23,4 % entre 2016 (147.576) y 2017 (182.150).

Por su parte, la Biblioteca Pública Digital, a través de su plataforma, pone a disposición del público un catálogo de más de 25.000 ejemplares digitales, con derechos de autor vigentes para su préstamo y devolución.

El acceso a la información en la era digital requiere de una Biblioteca Pública dinámica y conectada al mundo. El acceso a internet (entendida como la principal Tecnología de la Información y Comunicación –TIC- y como el principal medio de acceso para otras TICs) y a sus potenciales formas e intensidades de uso, resulta fundamental para el desarrollo de las posibilidades individuales y sociales que condicionan la calidad de vida de las personas, en la sociedad actual. Influye desde los procesos de comunicación, el acceso a la información privada y pública, pasando por las formas de ocio hasta la actividad económica y los procesos políticos.

La DIBAM a través de su Programa BiblioRedes ha sido fundamental en la tarea de acercar a la ciudadanía a las oportunidades que brindan las nuevas tecnologías de información y comunicación, tanto a través del

acceso gratuito a Internet como de la alfabetización digital de nivel básico y avanzado. Hoy BiblioRedes se posiciona como la principal política pública en materia de democratización tecnológica, con una cobertura comunal a 2017 de 93,6% y presencia en el 100% de las comunas aisladas del país.

En este sentido, el número de sesiones de acceso a Internet de usuarios(as) a través de computadores en la Biblioteca Pública durante el 2017 fue de 3.731.923. Igualmente se realizaron 47.412 capacitaciones en alfabetización digital básica y complementada de forma presencial y 26.448 en formato e-learning. Es relevante destacar que el porcentaje de satisfacción de los cursos de capacitación del Programa BiblioRedes alcanzó un 94,9% en 2017.

Respecto al proyecto de intervención en Cárceles, durante el año 2017 se implementaron 10 nuevas bibliotecas públicas en recintos penitenciarios, para lo cual se invirtieron M\$45.000 en implementación y M\$37.000 en material bibliográfico, correspondientes al presupuesto patrimonial asociado al proyecto. Durante 2017, en las 33 bibliotecas públicas en recintos penitenciarios que ya se encontraban funcionando, se registraron 6.236 nuevos usuarios y se realizaron alrededor de 15.000 préstamos de libros.

Además, se efectuaron 3.943 capacitaciones de alfabetización digital y talleres de fomento lector en 33 recintos, esto último con un costo asociado de aproximadamente M\$36.000.

La Biblioteca de Santiago es una biblioteca pública, modelo de servicios innovadores de calidad y equidad, generando igualdad de oportunidades en el acceso a la información, conocimiento, recreación, cultura, educación y fomento a la lectura y escritura, teniendo como eje de su acción a los habitantes de la Región Metropolitana y los usuarios y usuarias del sistema de bibliotecas públicas del país.

Durante el 2017, sus esfuerzos estuvieron puestos en la edición de dos números de su revista, BiblioMachin, con 5.000 ejemplares cada una y una versión digital, de alto impacto en la comunidad.

Así mismo se avanzó en la Generación de lineamiento de políticas de inclusión. La Biblioteca de Santiago cuenta desde el año 2017 con un documento de lineamientos de políticas de inclusión, lo que permite que todas sus actividades y servicios se proyecten de manera inclusiva.

Se realizaron durante el año 2017 eventos para nuevas audiencias, lo que significó la consolidación de la Biblioteca en nuevas líneas y llegada a distintas comunidades, proyectando el acceso de más de 6.000 personas por evento.

En marzo del 2017 se inauguró una nueva sala de la Biblioteca, destinada a adultos/as mayores. Este nuevo servicio es una iniciativa que parte de la necesidad de contar con un espacio donde los adultos y adultas

mayores puedan mantener y desarrollar, el gusto por la lectura, la socialización de la cultura con sus pares y su entorno, en un lugar accesible, moderno, cómodo y tranquilo, donde sean personas activas en relación con la comunidad. Contribuyendo a ver a nuestros adultos mayores como actores principales en la conformación de una sociedad inclusiva que aprecie la sabiduría y que rompa el paradigma del adulto mayor dependiente.

Es relevante destacar que en 2017 el porcentaje de satisfacción de los usuarios de la Biblioteca de Santiago respecto a sus servicios y colecciones alcanzó el 96% y obtuvo un aumento en 16% las visitas y 11% los préstamos a domicilio, respecto al año 2016.

Cabe destacar, que en el presente año se acaban de inaugurar tres nuevos puntos de Bibliometro, en la línea 6, ubicados en las estaciones Inés de Suarez, Ñuñoa y Cerrillos. Se trabajará para implementar nuevos puntos en la futura línea 3 del Metro de Santiago.

### **Biblioteca Nacional**

La Biblioteca Nacional es uno de los pilares de la memoria colectiva y de la construcción de identidades en nuestro país. En la actualidad enfrenta tres grandes desafíos que responden a demandas urgentes de la ciudadanía y la comunidad en relación con la cultura. Estos son: el acceso democrático al conocimiento y a la educación, la necesidad de espacios públicos y urbanos y la demanda creciente de contacto directo con las fuentes de nuestra memoria.

El año 2017 la Biblioteca Nacional de Chile ha recibido de manera presencial en sus salones a 425.139 visitantes, en tanto los visitantes remotos de sus plataformas fueron 7.007.652. El número de títulos ingresados a la sección de adquisiciones bibliográficas fue de 40.059 y los títulos de libros catalogados en la sección de catalogación 16.492.

En el contexto de apoyo a la educación, se realizaron 7 visitas de Chile para niños y Memoria Chilena a colegios de la Región Metropolitana que contaron con la participación de 474 niños. Las visitas contemplaron presentaciones de los servicios digitales de la institución, además de actividades prácticas de vinculación con el patrimonio bibliográfico chileno.

El Departamento de Extensión Cultural realizó visitas guiadas y talleres para niños a fin de fomentar el conocimiento y cuidado del patrimonio, también se publicaron 30 nuevos mini sitios y 1.402 objetos digitales en el sitio Memoria Chilena.

Cabe destacar la Celebración de los 25 años del Archivo de Literatura Oral y Tradiciones Populares. Oportunidad en la que se recibieron de manera pública y oficial donaciones de: Cuentos del Maule (12 casetes con registros de audio realizados en el año 1972 por la investigadora Wendy Tyndale), Lira Popular en el Aula (73 documentos de proyectos sobre la Lira Popular realizados en el Colegio Montessori Millantú de Villa Alemana), Documentos chinchineros/organilleros (Registro de audio con la entrevista a Héctor Lizana, chinchinero, realizada en el marco de la investigación y libro “El patitas de oro. La historia de Héctor Lizana Gutiérrez, el chinchinero más antiguo de Chile”. Adicionalmente, el mencionado Archivo, recibió la donación de la “Colección Canto a lo Divino, vigiliias de cantores de Cabildo y Quillota” (97 registros de audio de trabajos en terreno en diferentes soportes).

Asimismo, el estudio para la implementación de puntos de acceso geográficos en la catalogación de 2.535 títulos de la colección de Mapoteca, lo que permitirá la revisión y actualización de registros consignando su ubicación en relación a la división administrativa (región-provincia-comuna-localidad).

También se destaca la recepción, por parte del Archivo Fotográfico y Audiovisual, de donaciones del Archivo de entrevistas a Carlos Altamirano de Hernán Dinamarca, colección de películas caseras, además de la colaboración en la conservación y digitalización de archivos de Universidad de Tarapacá, Ministerio de Relaciones Exteriores, Carmen Beuchat, Carlos Flores y Kiutaro Tsunekawa.

Con el fin de incrementar y renovar la colección de la Sección de Referencias y Bibliografía se adquirieron 554 títulos y 34 títulos para incrementar la colección de la Sección Préstamo a Domicilio.

En cuanto al desarrollo de una política sobre cultura digital, que nos permitirá aprovechar de mejor manera el desarrollo tecnológico, para ampliar las posibilidades de democratizar y facilitar de mejor manera, el acceso a los bienes culturales por parte de la ciudadanía, se generó la ampliación de la gestión del depósito legal electrónico, de la siguiente forma:

- Incremento de un 3,2% en los medios electrónicos registrados mensualmente. De 125 registros en el 2016 a 129 en el 2017.
- Incremento de un 1.72% en los recursos digitales recibidos durante el año. Año 2016, 752.425 recursos digitales y año 2017, 765.392.
- Incremento de un 21.91% con respecto a los medios electrónicos que se depositaron durante el año 2016.

- Digitalización de 141.555 páginas, 184 horas de imágenes en movimiento (video y film), 80 horas de material sonoro (cintas reel, cassettes, vinilos) de las colecciones patrimoniales de la institución para su publicación en Biblioteca Nacional Digital.

## 2. Acceso a Archivos

Debido al trabajo de la Subdirección de Archivos, se han producido significativos avances para incrementar, conservar, asegurar y poner a disposición de la ciudadanía el patrimonio documental que se resguarda, principalmente en las áreas de preservación de la documentación y mejoramiento de servicios de acceso a la información y descentralización de la custodia y de los servicios de acceso a la documentación.

En relación al acceso de usuarios a documentación custodiada por el Archivo Nacional, en sus cuatro sedes se considera atención en sala y remota referida a documentación, visitas guiadas a fondos archivísticos, certificaciones y legalizaciones de documentos. Durante el año 2017, todos los servicios de atención de usuarios lograron mayores coberturas.

Un resumen de las estadísticas de atención de usuarios es el siguiente:

Institución	N° Usuarios Presenciales	N° participantes en visitas guiadas
Archivo Nacional Histórico	28.495	2.307
Archivo Nacional de la Administración, ARNAD	9.610	1.202
Archivo Regional de la Araucanía	1.437	136
Archivo Regional de Tarapacá	5.105	0
<b>TOTAL</b>	<b>44.647</b>	<b>3.645</b>

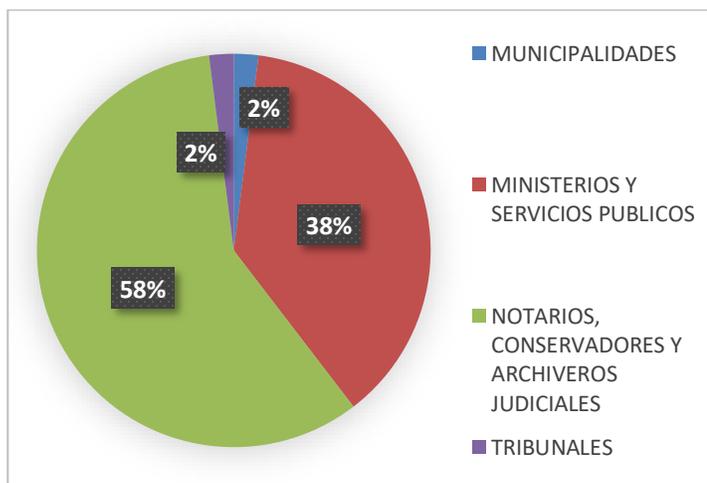
Durante el año 2017 se digitalizaron 418.064 imágenes de Fondos Notarios y Conservadores Comercio, Minas y Bienes Raíces, y se detallan de 200.000 registros de estos fondos. Se describen 1.833 volúmenes correspondientes al Fondo Colonial de Contaduría Mayor y se revisa y describe, en perspectiva de derechos humanos 1.148 documentos de 200 tomos del Fondo Ministerio del Interior (1973 -1974). Una mejora significativa para la optimización de los servicios del Archivo Nacional fue la implementación de la Firma Electrónica Avanzada (FEA) lo que incrementa consultas y certificación, facilita acceso a usuarios geográficamente alejados y permite dar a conocer diferentes fondos y colecciones a través de internet.

Volúmenes consultados en salas de lectura de Archivos:

Institución	N° de volúmenes
Archivo Nacional Histórico	21.689
Archivo Nacional de la Administración, ARNAD	25.673
Archivo Regional de la Araucanía	2.650
Archivo Regional de Tarapacá	6.722
<b>TOTAL</b>	<b>56.734</b>

### **Instituciones que transfieren al Archivo Nacional documentación durante el año 2017**

En el año 2017 fueron transferidos al Archivo Nacional de la Administración más de 600 metros lineales de documentación de 149 servicios públicos, notarios y conservadores.



Fuente: Archivo Nacional

Se recibieron tres transferencias documentales de carácter extraordinario con un alto valor patrimonial, histórico y jurídico:

- Documentos de la Inspección General de Colonización e Inmigración (1873-1971), transferidos por el Ministerio de Bienes Nacionales y de alto valor para la historia de la propiedad indígena y del proceso de ocupación del territorio mapuche al sur del Bío Bío, iniciado por el Estado chileno en la segunda mitad del siglo XIX.

- Documentos del Departamento 50 de la Dirección General de Investigaciones (1937-1947), transferidos por la Policía de Investigaciones de Chile y de alto valor para el estudio de la presencia de núcleos nazis en Chile y de las diligencias realizadas para su desarticulación.
- Documentos de la ex Colonia Dignidad (1963-2006), entregados por oficio del Ministro en Visita de la Corte de Apelaciones de Santiago Jorge Zepeda mediante Ord. N°4591-2017, de alto valor para la historia de este enclave alemán y las violaciones a los derechos humanos ocurridas durante su existencia, especialmente, durante el periodo de dictadura.

En el marco de la convocatoria pública “Rescate de nuestro patrimonio documental 2017”, el Archivo Nacional adquirió documentación histórica de valor patrimonial relacionado con (Elena Caffarena, Almirante Williams Rebolledo, Salvador Allende y selección de documentos del salitre y de política chilena). Estos documentos se encuentran en proceso de inventario.

Un futuro Sistema Nacional de Archivos fortalecido requerirá equipos profesionales especializados en los distintos ámbitos de la disciplina archivística para implementar la red de archivos en los estándares que se definan. En esa perspectiva se debe proyectar equipos de trabajo que puedan progresivamente ir asumiendo el inmenso desafío. El Archivo Nacional en conjunto con la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad de Chile realizó durante el 2017 la primera versión de un diplomado en archivística con 25 egresados y que actualmente se encuentra en fase de selección entre candidatos de una segunda generación. En igual línea se ha promovido el presente año la nivelación y transferencia de competencias archivísticas por parte de los equipos de los archivos regionales en funcionamiento

El Archivo Nacional aporta al Programa de Mejoramiento de la Gestión con equidad de género de la institución a través de un producto estratégico que se ha ido consolidando en sus 7 años de existencia. El Archivo Mujeres y Géneros durante el 2017 incrementó su archivo audiovisual con diez nuevos testimonios, curó la exposición *Malportadas: crimen y devoción en el norte de Chile*, muestra sobre violencia hacia las mujeres nortinas en distintos momentos del siglo XX, que durante marzo se llevó a cabo asociada a un conjunto de actividades de extensión cultural. En diciembre se pone en valor el fondo cartas del MEMCH a través del lanzamiento del “Catálogo Emancipados” con un tiraje de 200 ejemplares en su primera edición.

El Archivo Nacional durante el 2017 ha iniciado un trabajo conjunto con el Programa de Modernización del Sector Público, del Ministerio de Hacienda en colaboración con la Unidad de Gobierno Digital (SEGPRES). Con una inversión de 1.187 millones a tres años se espera generar un

sistema de transferencia, conservación y acceso de documentos digitales desde los servicios públicos al archivo nacional. El presente año se efectuó un proyecto piloto con dos servicios públicos para proyectar posteriormente este modelo de gestión documental normalizado ha gran país (Proyecto BID).

Durante el año 2017, se realizaron las siguientes mejoras, en cuanto a infraestructura y mantenciones a los edificios del Archivo Nacional:

**“NORMALIZACIÓN SISTEMA ELÉCTRICO DEL ARCHIVO REGIONAL DE LA ARAUCANÍA”**, por la suma de M\$43.630.- IVA incluido. El levantamiento eléctrico permitió el desarrollo de planos y esquemas unilineales de los distintos edificios. Se corrigieron una serie de incumplimientos normativos, principalmente los cables utilizados y las canalizaciones. Por lo tanto, resulto fundamental la reparación general de la instalación eléctrica del Archivo.

**“CONSERVACIÓN DE FACHADAS DEL ARCHIVO NACIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN”**

Proyecto de Inversión que comenzó en el año 2016, con un presupuesto de \$109.555.-, IVA incluido. El cual se continuo el 2017, donde se realizaron extensiones de contrato por \$32.866.638.- (treinta y dos millones, ochocientos sesenta y seis mil seiscientos treinta y ocho pesos) IVA incluido.

**“SERVICIO DE LIMPIEZA DE FOSA SEPTICA Y MANTENCIÓN ANUAL DE LAS MOTO-BOMBAS DEL SISTEMA DE AGUAS SERVIDAS DEL ARCHIVO NACIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN”**. La suma de M\$1.921.- IVA incluido. La Subdirección de Archivos requiere del servicio de limpieza de fosa séptica y mantención mensual por un año de las moto-bombas del sistema de aguas servidas del Archivo Nacional de la Administración, ubicado en el sub-suelo del sector sur del edificio ubicado en calle Matucana N°151, Santiago Centro.

**“OBRAS CIVILES EN CUARTO Y QUINTO PISO DEL ARCHIVO NACIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN”**, por la suma de M\$20.280.- IVA incluido. El objetivo de este proyecto es habilitar espacio de azotea como sala de cuarentena, y modificar dimensionamientos de oficinas de cuarto piso para instalar “Taller de encuadernación”, pintura de salas de reuniones y auditorio del Archivo Nacional de la Administración.

**“INSTALACIÓN DE CUBIERTA Y CAMPANA EN SALA DE CUARENTENA DEL ARCHIVO NACIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN”**, conforme a Licitación Pública ID N° 4588-29-LE17, la suma de M\$13.995.- IVA incluido. El objetivo de este proyecto es la instalación de una cubierta sobre la losa de la sala de cuarentena y la adquisición e instalación de una campana de extracción de gases al interior de la misma sala.

**“MANTENCIÓN DE CALDERA, REPARACIONES EN RED DE CALEFACCIÓN Y CERTIFICACIÓN.** Por la suma de M\$8.156.- IVA incluido, el servicio contempló la mantención integral de la caldera y radiadores, cambio y suministro de partes y piezas y solución de imprevistos, además se consideró la reparación de fugas y micro fugas dentro del circuito (retorno y surtidor) de calefacción; reparación y/o solución de anomalías del circuito y se obtuvo la certificación (sello verde) de la caldera.

**“SERVICIO DE REPARACIÓN, CERTIFICACIÓN Y MANTENIMIENTO ANUAL DE ASCENSOR Y MONTA-CARGA EN EDIFICIO ARNAD”**, por la suma de M\$7.849.- IVA incluido.

Servicio de reparación, modificación para la normalización del ascensor de pasajeros, certificación del Ascensor de pasajeros y Monta-carga de libros, mantención del Ascensor de pasajeros y monta-carga de libros, utilizados en el edificio del Archivo Nacional de la Administración, ubicado en Calle Matucana N° 151, costado norte del edificio, Santiago centro.

### **3. Acceso a Museos**

#### **Museo Nacional de Historia Natural**

El Museo Nacional de Historia Natural contó con la presencia durante el año 2017, de un total de 812.523 usuarios, de los cuales 618.054 visitaron el edificio y 191.158 participaron en actividades e itinerancias del MNHN fuera del inmueble. Esto representa un incremento de 24,7% respecto del total de usuarios atendidos durante 2016.

La participación en la 47ª Feria Científica Nacional Juvenil, la feria más antigua de Latinoamérica, destinada a potenciar vocaciones científicas en niños, niñas y jóvenes a lo largo de Chile contó con 69 estudiantes en total (8 de enseñanza básica y 61 de media), 32 asesores (as) científicos (as), 71 investigadores (as) / curadores internos como invitados externos, en total durante los tres días participaron 4.935 personas (entre ellas 73 delegaciones).

El 15 de mayo del 2017 se firma convenio de comodato con el Servicio de Vivienda y Urbanización de la Región Metropolitana (SERVIU RM) para la entrega por 50 años de un terreno dentro del ex aeródromo Los Cerrillos, futura Ciudad Parque Bicentenario, equivalente a cerca de 3,2 hectáreas de

superficie donde se ubican tres hangares históricos y otras construcciones menores, que se rehabilitarán para emplazar en ellos el Depósito Externo de Colecciones del Museo. El terreno se encuentra avaluado (a agosto de 2016) en \$ 5.052.600.000.

Entre el 1° de septiembre y 1° de diciembre de 2017, la DIBAM, en alianza con el SERVIU RM, convocó a oficinas de arquitectura nacionales y extranjeras a concursar con propuestas de anteproyectos de arquitectura para el depósito externo de colecciones del Museo Nacional de Historia Natural. Se entregaron seis premios: M\$25.000 para el primer lugar; M\$10.000 para el segundo; M\$5.000 para el tercer y tres menciones honoríficas de M\$2.000 cada una. El primer lugar se entregó a los arquitectos Pamela Jarpa, Daniela Jarpa y Osvaldo Spichiger (Jarpa Spichiger Arquitectura).

### **Museo Nacional de Bellas Artes**

Durante el año 2017, el Museo Nacional de Bellas Artes (MNBA) recibió la visita de 308.839, en sus diversos servicios, como las exposiciones temporales y permanentes, usuarios del área educativa, biblioteca especializada, etc. Si a esta cifra se suman las visitas a las Salas de Arte del Museo ubicadas en los mall (Plaza Vespucio/Santiago y Trébol/Concepción) que alcanzaron a 48.097, el total de visitantes 2017 llega a los 356.936.

Cabe destacar que en el año 2017, la Asociación Internacional de Críticos de Arte (AICA) sección chilena, organización con sede en París, afiliada a Unesco, entregó cinco reconocimientos en torno a la investigación en arte 2017, eligiendo los trabajos más destacados de la escena local chilena, recayendo uno de ellos en el Museo Nacional de Bellas Artes de la DIBAM, “Por la puesta en valor de sus colecciones”, iniciativa que nace en el 2014 con la “Colección (en) Permanente (revisión) del MNBA.

El Círculo de Críticos de Arte de Chile, eligió lo mejor del año 2017 en cine, literatura, teatro, artes visuales, música, ópera y danza. Premiando dos exposiciones del MNBA como lo mejor del año 2017: Categoría artes visuales a la exposición de la artista Paz Lira (en Museo Nacional de Bellas Artes), y en la Categoría NUEVOS MEDIOS la exposición del fotógrafo Luis Poirot.

## Museo Histórico Nacional

El Museo Histórico, tiene por misión facilitar a la comunidad el acceso y comprensión de la historia del país a partir del reconocimiento de las diversas identidades que conforman y han conformado nuestra historia de su pasado precolombino hasta la actual constitución política y territorial. Para ello el Museo Histórico Nacional (MHN), contribuye a la misión institucional a través de la promoción de conocimiento y apropiación permanente del patrimonio cultural y la memoria colectiva del país.

Durante el 2017, se realizaron 303.422 visitas en el Museo Histórico Nacional, lo que significa un aumento de un 33% en relación al año 2016. Esto fue logrado a partir de estrategias de comunicación y segmentación de audiencias, por lo que se focalizaron diversos servicios destinados a una diversidad de públicos.

Esto se plasmó en la incorporación de nuevos relatos museográficos en las muestras temporales, como lo fue la vinculación con la *Historia Política de Chile*, comenzando con “Un País de Tontos Graves. Humor gráfico y política en Chile”, “Estado en Obras. La Construcción de Chile Siglo XIX –XX”, “La Reforma Agraria Memoria Re-Imaginada desde el Arte Popular”, “Memoria Profunda. Constructores del Mundo Sindical”.

Todas estas muestras, han tenido una evaluación positiva por parte de los visitantes, la evaluaciones de la muestras se han desarrollado a través del análisis cualitativos de comentarios y notas en los libros de registro, siendo sumamente interesante la reflexión que se ha provocado a través de una pregunta final en el recorrido de las exhibiciones temporales.

De la misma manera, las muestras convocan relatos históricos en tiempo presente, asociados a la reflexión de los visitantes y a objetos e imágenes contemporáneas de la nuestra colección.

Finalmente, los ejercicios de colecciones, estos buscan poner en tensión a la muestra permanente a partir de la discusión que ha gatillado el desarrollo del nuevo guion. Es así que el primer ejercicio de colecciones fue la “La representación de la Muerte en Chile”, el segundo ejercicio de colección “Materia y Mito. Objetos fetiches y reliquias históricas”.

En el ámbito del fortalecimiento a la Educación Pública, el Museo Histórico Nacional, contó con la visita de establecimientos educacionales, reuniendo un total de 27.433 alumnos, equivalente a un 17% más que el año anterior. 802 personas asistieron a las actividades educativas fuera del Museo y hubo un aumento en el uso de la Biblioteca de un 33%.

En la vinculación con el entorno, el Museo Histórico Nacional realizó más de 10 convenios con instituciones e investigadores, destacándose los siguientes: Universidad San Sebastian, Casa de la Cultura de Cerro Navia, ENAP, MOP-División de Arquitectura, INDAP, Samsung, entre otros.

En cuanto a exposiciones se desarrollaron vinculaciones con organizaciones civiles, para la organización del carnaval latinoamericano, vinculado a diversos colectivos de personas migrantes, exposición con el colectivo micropolis, en la sala metro, X Jornadas de Historia del Arte (Universidad Adolfo Ibañez y U. Federal de Sao Paulo), III Coloquio de Patrimonio Industrial (Instituto de Patrimonio Cultural), Concierto Canta de Santa María, Jornadas de Historia Colonial y Museos: Red Colonial de Museos Chilenos, Documentales de Lengua indígena en Chile.

Durante el año 2017 se recibieron más de 15 donaciones por parte de ciudadanos chilenos, y se adquirieron 10 nuevas colecciones, destacándose la colección fotográfica de Luis Navarro. Estas compras se focalizaron en: Pinturas y Estampas, Fotografías y Libros y Documentos.

En cuanto a las mejoras en infraestructura y equipamiento, destacan el arriendo y habilitación del depósito remoto en Arturo Prat. En el caso del edificio de Plaza de Armas, se destaca el nuevo sistema de cámaras y sensores de vigilancia instalados que mejora el resguardo de las colecciones del museo, así como la vigilancia general del recinto. Finalmente, se destaca también el proyecto máquina del tiempo del museo.

Se logra avanzar en el proyecto de ampliación del Museo Histórico Nacional, reformulando su diseño a los nuevos requerimientos de acceso universal, siendo ingresado y aprobado para su ejecución por la Dirección de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas, Ministerio de Vivienda y Urbanismo, Consejo de Monumentos Nacionales, Dirección de Obras Municipales de la Municipalidad de Santiago. En este momento el proyecto ha sido ingresado a Ministerio de Desarrollo Social para la obtención de la recomendación favorable (RS). Se comienza la tramitación de la recepción final de la Torre Benjamín Vicuña Mackenna.

### **Subdirección Nacional de Museos**

Durante el año 2017 los museos regionales y especializados de la DIBAM recibieron a 1.252.418 visitantes, que lograron acceder a la oferta de servicios que cada museo pone a disposición de las comunidades: exposiciones permanentes y temporales, talleres, charlas, asesorías profesionales, bibliotecas, archivos, entre otras.

En el contexto de la Política Nacional de Museos, el registro Nacional de Museos se ha continuado poblando de museos y aumentando la cantidad de información asociada.

Se participó como entidad patrocinadora y/o colaboradora en la V Semana de la Educación Artística (15 al 19 de mayo) y en el VII Congreso de Educación, Museos y Patrimonio (La Ligua, 6 y 7 de noviembre).

En cuanto a infraestructura se concluyeron las obras para el nuevo Museo Regional de Aysén en Coyhaique y se habilitó museográficamente la Pulpería. También finalizaron las obras de mejoramiento arquitectónico del edificio antiguo del Museo Arqueológico de La Serena y se presentó un proyecto para implementar la nueva museografía. Se inauguraron las nuevas salas en el Museo Regional de Rancagua, se terminaron las obras de mejoramiento en el Museo de Isla de Pascua y se inició el proceso que permitirá licitar las obras de restauración en el Museo O'Higiniano y de Bellas Artes de Talca.

## Visitas a Museos regionales y/o especializados de DIBAM 2016-2017

MUSEOS	2016	2017
MUSEO BENJAMIN VICUÑA MACKENNA	13.009	12.712
MUSEO DE LA EDUCACIÓN GABRIELA MISTRAL	19.694	42.271
MUSEO DE ARTES DECORATIVAS E HISTORICO DOMINICO	10.442	11.385
MUSEO REGIONAL DE ANTOFAGASTA	35.476	34.675
MUSEO REGIONAL ATACAMA	11.206	13.470
MUSEO ARQUEOLÓGICO DE LA SERENA	62.406	29.833
MUSEO GABRIEL GONZALEZ VIDELA	25.536	48.216
MUSEO GABRIELA MISTRAL DE VICUÑA	117.317	130.236
MUSEO DEL LIMARI	23.226	22.073
MUSEO HISTORIA NATURAL DE VALPARAÍSO	174.986	176.407
MUSEO ANTROPOLÓGICO P. S ENGLERT DE ISLA DE PASCUA	37.087	31.154
MUSEO REGIONAL DE RANCAGUA	38.441	44.591
MUSEO O'HIGGINIANO Y DE BELLAS ARTES DE TALCA	-	-
MUSEO DE ARTE Y ARTESANÍA DE LINARES	26.847	29.412
MUSEO HISTÓRICO DE YERBAS BUENAS	21.905	9.615
MUSEO HISTORIA NATURAL DE CONCEPCION	70.519	74.453
MUSEO MAPUCHE DE CAÑETE	18.421	28.200
MUSEO REGIONAL DE LA ARAUCANIA	31.592	36.612
MUSEO CASTILLO DE NIEBLA	398.071	298.448
MUSEO REGIONAL DE ANCUD	65.920	77.658
MUSEO REGIONAL DE MAGALLANES	64.976	91.925
MUSEO REGIONAL DE AYSÉN	-	419
MUSEO ANTROPOLÓGICO MARTIN GUSINDE PTO. WILLIAMS	8.991	8.653
<b>TOTAL</b>	<b>1.276.068</b>	<b>1.252.418</b>

Fuente: Estadísticas Subdirección Nacional de Museos

## Centros Especializados

### Departamento de Derechos Intelectuales

El Departamento de Derechos Intelectuales (DDI) fue creado por el artículo 90 de la Ley N° 17.336 sobre Propiedad Intelectual del año 1970 y desde entonces es uno de los Centros especializados que forman parte de la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos. Convirtiéndose esta repartición pública en la heredera institucional de las labores que se venían realizando en el país en materia registral, desde el año 1834. Desde entonces, este Centro Especializado junto con la tradicional gestión del registro de propiedad intelectual, asumió la atención de consultas y elaboración de informes que solicitan los particulares y los servicios públicos, además de asesorar al Gobierno en todo lo relativo a derechos de autor, derechos conexos y materias afines, promoviendo la protección de tales derechos.

Conforme a su misión y objetivos, este Centro ha continuado mejorando y optimizando sus procesos con el fin de entregar un mejor servicio a la ciudadanía, creando lazos con diferentes instituciones facilitando la realización de actividades de extensión con Universidades chilenas y extranjeras, especialmente en materia de protección de activos de propiedad intelectual, desarrollo e innovación. Entre las nacionales destacaron la Universidad de Chile, la Pontificia Universidad Católica de Chile y la Universidad de la Frontera (Temuco). En el extranjero, destacó la Pontificia Universidad Católica del Perú.

#### Cifras de inscripciones de obras, certificados, consultas y charlas del DDI, año 2014 al 2017

TIPO DE PROCESO	2014	2015	2016	2017
Inscripciones	12.638	12.566	13.052	13.341
Certificados	7.085	8.416	9.979	10.574
Consultas	15.009	19.425	21.815	12.214
Charlas	21	21	27	42
Informes	19	11	25	31
<b>Total</b>	<b>34.772</b>	<b>40.439</b>	<b>44.898</b>	<b>36.202</b>

Fuente: Estadísticas Departamento de Derechos Intelectuales

## **Subdirección Nacional de Gestión Patrimonial**

La Subdirección Nacional de Gestión Patrimonial tiene por misión apoyar y promover la gestión sostenible y la preservación del patrimonio cultural de Chile, en especial el patrimonio inmueble en todas sus formas, el inmaterial o relacionado con la memoria y el declarado Patrimonio Mundial por Unesco.

Durante el año 2017 se formuló el programa Social Sitios Patrimonio Mundial de la DIBAM, el cual obtuvo recomendación favorable (RF) de MIDESO, y obtuvo financiamiento en la Ley de Presupuestos 2018, por M\$ 323.191, cumpliéndose así la medida presidencial señalada.

Este programa tiene por fin contribuir al resguardo de los sitios que Chile ha incluido en la Lista de Patrimonio Mundial de la UNESCO (Parque Nacional Rapa Nui, Iglesias de Chiloé, Área histórica de la ciudad puerto de Valparaíso, Oficinas Salitreras Humberstone y Santa Laura, Campamento Sewell y Qhapaq Ñan - Sistema Vial Andino) a través de subsidios y asistencias técnicas, ayudando a la conservación del Valor Universal Excepcional de ellos y a cumplir los compromisos de Chile en el marco de la Convención de Patrimonio Mundial de la UNESCO.

Parte de las funciones de la Subdirección es orientar y prestar asesoría técnica al Consejo de Monumentos Nacionales, Ministerio de Bienes Nacionales, en temas relativos a Sitios Patrimonio Mundial y a la Corporación Chiloé Patrimonio.

Elaboración de informes técnicos del Estado de Conservación de los Sitios Patrimonio Mundial Oficinas Salitreras Humberstone y Santa Laura y Qhapaq Ñan- Sistema Vial Andino, para ser remitidos al Centro de Patrimonio Mundial de la UNESCO.

## **Centro Nacional de Conservación y Restauración**

El Centro Nacional de Conservación y Restauración (CNCR), es un Centro altamente especializado en materias de conservación del Patrimonio Cultural y todo lo relacionado con este quehacer, es así que el CNCR presta asesoría, en primer lugar, a todas las instituciones DIBAM que lo requieran, especialmente Museos y a otras instituciones y organizaciones nacionales vinculadas con el patrimonio cultural en materias de investigación, intervención y gestión de bienes patrimoniales.

### Logros productos estratégicos y aspectos relevantes para la ciudadanía

Asesorías técnicas en conservación.	24	Se entregaron propuestas y soluciones técnicas a distintas instituciones del país, tanto de la Dibam como a otras entidades públicas y de la sociedad civil vinculadas con la gestión y protección del patrimonio. Entre estas destacan museos nacionales, regionales y de especialidad; archivos y bibliotecas; ministerios, gobiernos regionales, municipalidades y servicios públicos; universidades y agrupaciones de Derechos Humanos asociadas a sitios de memorias.
Intervenciones de bienes patrimoniales.	54	En el marco del “Programa de estudio y restauración de bienes culturales: puesta en valor de las colecciones Dibam y otras instituciones que cautelan patrimonio de uso público” se realizaron investigaciones, diagnósticos e intervenciones de conservación-restauración a una gran diversidad de objetos que incluyeron obras gráficas, documentos y libros, esculturas policromadas e imaginería en culto activo, piezas históricas, arqueológicas y etnográficas, y obras pertenecientes al patrimonio visual y pictórico de Chile.
Capacitación (cursos y talleres).	19	Las instancias de capacitación se realizaron en diferentes regiones del país, en las que participaron un total de 295 personas vinculadas a instituciones públicas y organizaciones sociales preocupadas por la protección del patrimonio local y regional. Las materias abordadas fueron conservación preventiva, manejo de depósitos, detección de plagas, documentación, preservación de archivos y bibliotecas, gestión territorial del patrimonio y gestión de riesgos. Trece de los cursos realizados fueron organizados junto al Consejo Nacional de la Cultura y las Artes. Por otra parte, el “Programa de prácticas y pasantías” del CNCR recibió durante el 2017 a 12 participantes provenientes de instituciones nacionales y extranjeras.
Seminarios, congresos y jornadas.	4	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Jornada de diseño del “Programa RE-ORG Chile”, en conjunto con ICCROM y la Subdirección Nacional de Museos.</li> <li>2. Primer seminario internacional sobre “Arqueometría, materialidad y conservación”, junto a la Universidad de Tarapacá y el apoyo de CONICYT, Universidad Adolfo Ibáñez y Sociedad Chilena de Arqueología.</li> <li>3. Jornada de políticas culturales “Enfoque de derechos y enfoque de territorio: reflexión en torno a las bases conceptuales que sustentan las políticas culturales 2017-2022”, en conjunto con el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes.</li> <li>4. Seminario “Experiencias en comunidades andinas: patrimonio, imagen y representación”, junto al Centro de Estudios Interculturales e Indígenas (CIIR), el Centro de Estudios del Patrimonio de la Universidad Adolfo Ibáñez y la Fundación Altiplano.</li> </ol> <p>Participaron de estas actividades un total de 494 personas, entre las que se cuentan profesionales del área, estudiantes y público general.</p>
Investigaciones.	2	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. FONDECYT 1170408 (CIEP-CEAZA-CNCR) “Una evaluación multi-escalar del uso del paisaje a través de una banda latitudinal en los andes</li> </ol>

		<p>subtropicales de Chile a lo largo del Holoceno (31° a 32° S)".</p> <p>2. FAIP-N-68-EST (CNCR) "Estudio iconográfico y valoración simbólica para la conservación de pintura mural de la iglesia y convento de San Francisco: el barroco andino en Chile central".</p>
Publicaciones.	3	<p>1. <i>Conserva</i> N° 22, 123 p.</p> <p>2. "A study on the influence of organic and inorganic alkali on the formulation and properties of Pemulen TR-2 gels". Autores: Hennen, S., Mederos-Henry, F., De Boulard, C., Espinosa, F. y Cremonesi, P. En <i>Actas Gels in Conservation Conference</i>, pp. 165-171, Reino Unido.</p> <p>3. "La fluorescencia visible inducida por radiación ultravioleta, técnica y aplicaciones en la fotografía histórica". Autora: Monteverde, P. En <i>Moleqta</i> N° 26: s/p. Revista de Ciencias de la Universidad Pablo de Olavide, España.</p> <p>Adicionalmente en la página Web de la institución se incorporó un total de 56 contenidos nuevos, incluyendo noticias, destacados y publicaciones. Entre estas últimas sobresale la traducción y publicación de 21 Notas Técnicas del Canadian Conservation Institute, gracias al convenio de cooperación que se mantiene con la institución.</p>
Extensión (visitas guiadas).	14	<p>En la extensión de visitas guiadas participaron un total de 190 personas, incluyendo escolares de enseñanza básica y media, estudiantes universitarios y profesionales del área. Destaca la actividad "Museos, observatorios y laboratorios abiertos" impulsada por CONICYT EXPLORA, así como aquellas efectuadas con el Liceo Gabriela Mistral de Independencia, el Colegio Emprender Larapinta de Lampa y el Colegio Los Bosquinos de Maipú. A ello se suma la respuesta a 229 consultas ciudadanas que ingresaron al correo institucional, representando el 100% del total solicitado.</p>
Atención de usuarios biblioteca especializada.	1528	<p>Se dio atención a 1308 mujeres y a 220 hombres, en especial estudiantes universitarios y profesionales del patrimonio. Asimismo se distribuyó el número 21 de revista <i>Conserva</i> a 245 instituciones nacionales, 74 instituciones extranjeras y a 348 profesionales del área tanto en Chile como en países de Iberoamérica.</p>

### Centro de Documentación de Bienes Patrimoniales

El Centro de Documentación de Bienes Patrimoniales (CDBP) es un organismo técnico dependiente de la Subdirección Nacional de Gestión Patrimonial, su misión es coordinar el sistema de registro de las colecciones de políticas de registro y documentación de colecciones, así como el manejo eficiente de los métodos de inventario y procesos de documentación, en los museos.

La documentación de las colecciones es una de las principales funciones que todo museo, cualquiera sea su tamaño y características, debe cumplir. La documentación es un sistema que abarca toda la información acumulada sobre los objetos de un museo. Como lo ha señalado el Comité Internacional de Documentación (CIDOC) del Consejo Internacional de Museos (ICOM), la documentación en los museos está relacionada con

el desarrollo y uso de la información de los objetos que componen sus colecciones y con los procedimientos que apoyan la gestión de dichas colecciones. Esta información debe estar registrada en forma escrita y/o digital en un sistema de documentación que sea accesible tanto para el equipo del museo, los investigadores y el público en general.

### **Centro Nacional de Patrimonio Inmaterial**

El centro se concibe como una coordinación nacional que busca transversalizar el patrimonio cultural inmaterial al interior de la Dibam promoviendo acciones específicas de gestión y salvaguardia en conjunto con los portadores, cultores y ciudadanía, poniendo en valor, desde una perspectiva integrada, el patrimonio cultural inmaterial presente en Chile considerando las manifestaciones en relación con sus territorios y sus políticas locales de desarrollo, con el fin de implementar políticas públicas, procedimientos y acciones eficaces que fortalezcan las identidades locales y mejoren la vida de las comunidades de una manera integral.

### **Consejo de Monumentos Nacionales**

En el ámbito del patrimonio cultural material, el gobierno planteó en junio de 2017 que el objetivo estratégico marco, planteado por la administración entre 2015-2017, incluyendo las 56 medidas, se expresa para este servicio, a través de gestión pública y respaldo a iniciativas, en investigación, identificación, registros, puesta en valor, restauración, conservación, protección y divulgación de nuestro patrimonio nacional, incluyendo medidas de salvaguardia y educación.

En este sentido y dada la agilización de la gestión del Consejo de Monumentos Nacionales (CMN), concretada con el aumento de una a dos en las sesiones mensuales para abordar las distintas solicitudes de usuarios e instituciones, en 2017 se concretó la protección de 55 bienes como Monumento Nacional (MN), esto se reflejó igualmente en los tiempos de respuesta sobre intervenciones en MN las que en promedio disminuyeron de seis a dos meses su tramitación.

En el ámbito de la protección de Sitios Patrimonio Mundial (SPM) en cumplimiento con recomendaciones de UNESCO se procedió durante el presente año a generar zonas de amortiguación, a través de Zonas Típicas, para los Sitios Oficinas Humberstone y Santa Laura y en este período se completaron zonas de protección en 12 de las 16 iglesias de Chiloé con esta categoría, quedando cuatro en tramitación para decreto y solo dos para terminar el proceso.

Respecto al sitio Sewell, CMN logró en 2017 la adjudicación de proyectos de rehabilitación del patrimonio con fondos del Consejo Nacional de la Cultura, para ejecución en 2018.

En Zonas Típicas, se generó su Reglamento para la ley 17.288 como medida de agilización de solicitudes de intervención, y junto a sus habitantes se están elaborando lineamientos que posibilitan a los propietarios facilitar la tramitación de intervenciones en sus viviendas.

Sobre esta categoría de MN se estableció un procedimiento estándar de participación ciudadana para obtener una opinión representativa de los propietarios cuyos inmuebles eran susceptibles de protección bajo la Ley 17.288.

En la protección de bienes y/u objetos arqueológicos se generó en 2017 un acuerdo institucional con la Armada de Chile para la salvaguardia del patrimonio subacuático y se aumentó el rescate de bienes arqueológicos en casos en que este proceso no eran económicamente abordable por los ciudadanos.

Respecto de bienes paleontológicos se elaboró un documento guía para la elaboración de informes intervención de territorios con potencial y/o presencia de piezas patrimoniales, incluyendo una cartografía de áreas de potencial paleontológico para cuatro regiones disponible en línea y sin costo para los usuarios a través de la página web del CMN.

En el ámbito de la educación patrimonial, aumentó la participación en las jornadas Día del Patrimonio Cultural y Día del Patrimonio de Niñas y Niños, asimismo continuó la implementación de talleres, seminarios e iniciativas de sensibilización de turismo responsable como “Cuida tu amor de Verano”.

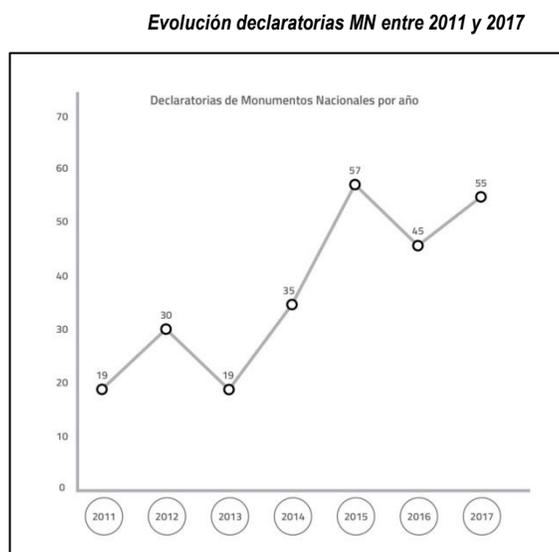
Finalmente, destacar en el ámbito de la administración interna la eficiente aplicación del Gestor Documental, que permite una expedita tramitación de documentación de los usuarios para su correcta evaluación por los profesionales CMN y la labor desarrollada por administración y finanzas en la gestión de los recursos.

Durante el año 2017, hubo 9.517 solicitudes ingresadas, los que dieron origen a 6.241 oficio de respuesta, los que corresponden a revisión de proyectos, pronunciamientos, permisos arqueológicos y/o paleontológicos e intervenciones y declaratorias de Monumentos Nacionales.

Respecto a los objetivos estratégicos planteados por la institución y su expresión en términos de resultados podemos constatar en:

## 1. Incrementar el universo de bienes patrimoniales que son objeto de protección oficial.

Durante el año 2017 se aprobó la declaratoria de 55 nuevos bienes como MN, los que en conjunto suman 157 para el trienio 2015-2018 en contraste con el trienio inmediatamente anterior 2011-2014 en que se aprobaron 84 declaratorias, estas incluyen informes favorables para la declaratoria de 7 nuevos Santuarios de la Naturaleza.



## 2. Velar porque el conjunto de bienes patrimoniales objeto de protección oficial esté en consonancia con la diversidad, identidad y valoración de la sociedad.

La protección de bienes como Monumento Nacional siguió criterios de expresión patrimonial, en este sentido en el ámbito de bienes ferroviarios se completó la protección de patrimonio en todas las regiones del país en que fue implementada la red de Ferrocarriles del Estado.

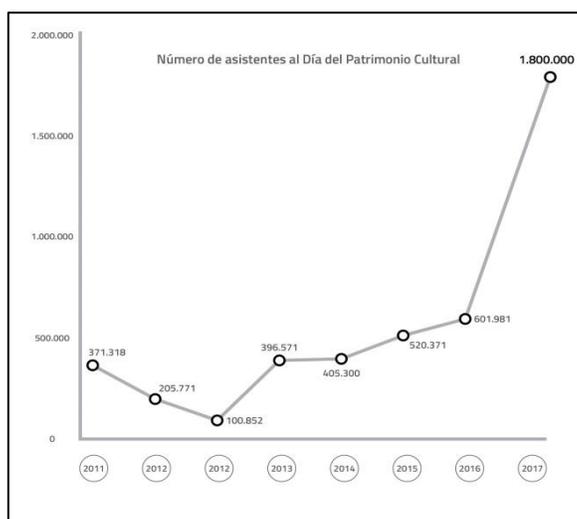
En derechos humanos, la protección de sitios de memoria se ha extendido abarcando la totalidad del territorio nacional salvo en dos regiones, que se encuentran actualmente en tramitación, con objetivo y compromiso 2018.

Se amplió la protección de iglesias del Altiplano a tres nuevos templos.

### 3. Difundir los Monumentos Nacionales, promover su valoración por la sociedad, velar por su vigencia y potenciar su rol social como factor de desarrollo humano.

CMN concretó la organización de un Día del Patrimonio. Para esta iniciativa se planteó en 2016 como compromiso llegar a las 1.000 actividades gratuitas en todas las regiones del país. Este objetivo se cumplió largamente, logrando superar al año anterior, al ejecutar 1.067 actividades en 2017 duplicando además la cantidad de participantes, alcanzando el número de un millón ochocientos mil asistentes. Lo que incluyó la apertura de cuatro embajadas de Chile en el exterior.

Por segundo año consecutivo se desarrolló el “Día del patrimonio para niñas y niños”, actividad que también incrementó sus cifras de participación desde 151 a 301 actividades gratuitas en todo el país. Asimismo 430 estudiantes de educación preescolar y 1.950 estudiantes de educación básica participaron del concurso de afiches identificando el patrimonio.



***Evolución participación Día del Patrimonio***

En el marco del fortalecimiento de la educación pública el CMN durante el 2017 desarrolló 12 talleres a profesores, a estudiantes de pedagogía y funcionarios públicos en las regiones de Coquimbo, Valparaíso, Los Ríos, Metropolitana y Biobío.

Se desarrollaron en forma global 41 talleres y seminarios y 92 mesas de trabajo en regiones.

Por otro lado la interacción en redes sociales creció superando las 117.000 personas, superando el compromiso fijado en 2016 hasta convertirse en la entidad pública número 11 en número de seguidores, incluyendo ministerios y otras reparticiones.

En este plano se informa como cumplimiento además la habilitación el año 2017 del nuevo portal web institucional.

En cuanto a los congresos y seminarios contabilizamos aproximadamente a 805 personas asistentes, incluyendo la comprometida organización junto a EFE del Primer Seminario Internacional de Patrimonio Ferroviario, que tuvo 413 personas beneficiadas.

Finalmente se han instalado 10 placas identificando igual número de sitios de memoria como Monumentos Nacionales en actos participativos que han involucrado directamente a unas 2.780 personas. Mención especial en materia de derechos humanos es el hecho que la mayoría corresponde a identificación de sitios de memoria, en actos que corresponden a reparación simbólica a víctimas de la dictadura.

Ejemplo de esta política se ha instalado a instancias del CMN una placa identificando la Plaza de Los Libros, junto a Sociedad Escritores de Chile y Municipalidad de Santiago.

Además se han publicado las siguientes obras de divulgación: Sitio de Memoria Derechos Humanos, Monumento Histórico Matanza Lo Cañas Bosque - Panul, Folleto Sitios Patrimonio Mundial, Fauna Prehistórica de Chile, Nuestro Patrimonio Paleontológico, Juégatela por nuestro patrimonio, Registro de Monumentos Públicos y Bial de Arquitectura Valparaíso 2017.

También se ha desarrollado desde CMN las propuestas DIBAM para el Plan Nacional de Derechos Humanos 2018-2021.

### **Subdirección Nacional de Investigación**

La Subdirección, tiene por tarea impulsar, definir, desarrollar, promover y difundir la investigación en coherencia con las políticas y estrategias de indagación definidas en la DIBAM, con el fin de crear conocimiento y poner en valor tanto sus colecciones como el patrimonio natural y cultural del país.

Los tres ejes estratégicos de la Subdirección Nacional de Investigación son:

1. Fomentar la investigación en la DIBAM para generar nuevo conocimiento en torno al patrimonio cultural y natural que custodia y el patrimonio nacional;
2. Potenciar el capital humano de la DIBAM que se dedica a labores de investigación, fortaleciendo su vinculación interna y externa.
3. Difundir los resultados de las investigaciones realizadas al interior de la DIBAM, a través de publicaciones, congresos, seminarios, charlas, etc.

Al reunir la labor de investigación de la DIBAM, con sus áreas y líneas de investigación bajo un sistema integrado, como es la Subdirección de Investigación, permite, por un lado, fomentar y potenciar tanto la investigación al interior de la institución y, por otro, promover instancias de vinculación de la DIBAM con otras entidades externas, tanto públicas como privadas, para desarrollar investigaciones de calidad.

Durante el primer semestre de 2017, la Subdirección de Investigación elaboró la Política de Investigación de la Dibam, documento que fue aprobado por el Director de la institución, mediante Resolución Exenta N° 670, del 16/07/2017.

El año 2017, se inició el proceso de certificación de la Norma ISO 9001-2015, tanto del proceso de adjudicación del Fondo de Investigación y del Fondo de Publicaciones. Hemos participado en la capacitación que la empresa ha generado y ya se realizó, con apoyo de la empresa consultora, la etapa de levantamiento de la información.

La Subdirección de Investigación estableció vínculos con la Universidad de Tarapacá, sede Arica y la ONG "Oro Negro", con la cual se realizó La Cátedra Abierta de Cultura, Identidad y Patrimonio sobre el tema Afrodescendiente, invitando al antropólogo especialista en cultura afro, Dr. John Antón, académico de Ecuador.

#### **4. Desafíos para el período de Gobierno 2018 - 2022**

Respecto a la iniciativa de construcción de Bibliotecas Regionales, para el año 2018 el plan contempla la puesta en marcha de la Biblioteca Regional Gabriela Mistral de La Serena. Se trata de la apertura a la ciudadanía de una moderna biblioteca de 5.592 m<sup>2</sup> que ofrece espacios físicos para todos los grupos etarios de la población, según los estándares de bibliotecas internacionales, avanzando así en la política presidencial de que cada región cuente con una Biblioteca de características regionales.

El Ministerio de Obras Públicas, con fondos aportados por el Municipio de Iquique, realizará durante el año 2018, el diseño de la restauración para la habilitación del Edificio Ex Aduana de Iquique para la Biblioteca Regional, sede regional del Consejo de Monumentos Nacionales y sede de la futura dirección regional del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural y lugar de actividades culturales patrimoniales regionales y locales.

Por otra parte, a cargo de la Dirección de Arquitectura de la Región de la Araucanía, estará la licitación de diseño de la Biblioteca Regional de La Araucanía – Temuco, que será financiado con recursos del Fondo Nacional de Desarrollo Regional. Además, se continuará ejecutando el diseño de la Biblioteca Regional de Magallanes, Punta Arenas, cuyo plazo de entrega se espera para el mes de Agosto de 2018, el cual tiene asignados este año la suma de M\$64.868

En cuanto al Fondo de Mejoramiento de Museos, se ha destinado para el año 2018 M\$897.750, propuestos a mejorar las condiciones de los museos no Dibam y los servicios que entregan a sus comunidades, para dar solución a las carencias de estas instituciones en lo que se refiere a equipamiento, cuidado del patrimonio y capacitación de sus trabajadores.

El Sitio Patrimonio Mundial, se ha asignado para el año 2018 M\$323.191, que permitirá financiar la entrega de subsidios a los administradores de los sitios patrimonio mundial declarado en Chile, que asuman la gestión o las inversiones en esto. Incluye además, el financiamiento dirigido a los sitios de patrimonio mundial y ejecutado por el centro nacional de sitios del patrimonio mundial (CNPM), incluyendo entre otros, estudios, diseños de arquitectura e ingeniería y todo tipo de investigación técnica.

En el ámbito de la Tecnología de Información y comunicaciones, se ha asignado para el año 2018 M\$1.538.365, lo que permitirá el financiamiento del aumento de banda ancha y renovación de tecnología para las Bibliotecas Públicas en convenio, a través de un leasing computacional, que permitirá renovar 260 impresoras, 1.840 desktop, 775 notebooks, 20 proyectores y 20 scanner.

En materia de transparencia y actualización, se ejecutará el proyecto de modernización del Archivo Nacional, el cual permitirá realizar transferencias documentales electrónicas de la administración pública, mejorando la disponibilidad y accesibilidad a la información.

## 5. Anexos

- Anexo 1: Identificación de la Institución.
- Anexo 2: Recursos Humanos.
- Anexo 3: Recursos Financieros.
- Anexo 4: Indicadores de Desempeño año 2014-2017.
- Anexo 5: Compromisos de Gobierno 2014 - 2017.
- Anexo 6: Informe Preliminar de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas / Instituciones Evaluadas. Pendiente
- Anexo 7: Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2017
- Anexo 8: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo 2014-2017
- Anexo 9. Resultados en materia de Implementación de medidas de Género y de descentralización / desconcentración 2014-2017
- Anexo 10: Oferta Programática identificadas del Servicio en su ejecución 2017.
- Anexo 11: Proyectos de Ley en Trámite en el Congreso Nacional y Leyes Promulgadas durante 2014-2018
- Anexo 12: Premios y Reconocimientos Institucionales 2014-2017

## Anexo 1: Identificación de la Institución

### a) Definiciones Estratégicas 2014-2018

#### - Leyes y Normativas que rigen el funcionamiento de la Institución

Desde el punto de vista legal la DIBAM es un organismo de carácter público que se relaciona con el Gobierno a través del Ministerio de Educación y tiene personalidad jurídica y patrimonio propios. Creada el 18 de noviembre de 1929 por el D.F.L. 5.200 y el Reglamento contenido en el Decreto Supremo N°6.234, del Ministerio de Educación, reunió en sí antiguas y prestigiosas instituciones patrimoniales. Entre ellas la Biblioteca Nacional fundada el año 1813, el Museo Nacional de Historia Natural creado en 1830 y el Museo Nacional de Bellas Artes fundado en 1880.

#### - Misión Institucional

Promover el conocimiento, la creación, la recreación y la apropiación permanente del patrimonio cultural y la memoria colectiva del país, para contribuir a la construcción de identidades y al desarrollo de las personas y de la comunidad nacional y de su inserción internacional. Lo anterior implica rescatar, conservar, investigar y difundir el patrimonio nacional, considerado en su más amplio sentido.

#### - Aspectos Relevantes contenidos en la Ley de Presupuestos año 2017

En esta línea programática, destaca el incremento de presupuesto en Iniciativas de Inversión (proyectos), en 18,3% respecto del año 2016, equivalente a M\$1.201., entre las que destacan: Habilitación Construcción Archivo y Biblioteca Regional de Punta Arenas, Construcción Biblioteca Regional de Los Lagos, Puerto Montt, Conservación de fachadas Museo Nacional de Bellas Artes, Habilitación y Equipamiento Biblioteca Museo Nacional de Bellas Artes, Conservación Condiciones Ambientales y Seguridad Depósitos ARNAD y Construcción Biblioteca Regional de Coquimbo, Comuna de la Serena.

#### - Objetivos Estratégicos

Número	Descripción
1	Mejorar y ampliar los servicios culturales y patrimoniales que otorga la DIBAM a lo largo de todo el país, a través del fortalecimiento institucional, incluyendo la participación de la ciudadanía, para contribuir en la construcción de la identidad nacional.
2	Mejorar y ampliar espacios culturales y patrimoniales de la Institución, constituyéndolas como áreas de reflexión, encuentro de la comunidad, información, esparcimiento y educación para ser puestos a disposición de la ciudadanía.
3	Preservar los bienes patrimoniales (inmuebles y colecciones) que posee la Institución, fortaleciendo la institucionalidad e incrementando su documentación, el estudio y el grado de conservación y restauración de este patrimonio cultural, con el propósito fundamental de ponerlo al servicio de la ciudadanía.
4	Contribuir a los procesos de transparencia del Estado, catalogando y archivando la documentación que éste genera, para que sea entregada en forma oportuna y completa a la ciudadanía que la requiera.

- 5 Mejorar y promover, el acceso a los bienes patrimoniales inmuebles que posee la Institución, fortaleciendo su infraestructura, difundiendo sus servicios culturales y brindando condiciones de seguridad, para ser dispuestos a la ciudadanía.

## - Productos Estratégicos vinculados a Objetivos Estratégicos

Número	Nombre - Descripción	Objetivos Estratégicos a los cuales se vincula
1	<b>Acceso a Museos</b> Acceso al patrimonio cultural artístico, arqueológico, etnográfico, histórico y natural que forma parte de las colecciones permanentes e itinerantes de los Museos, como la difusión y puesta en valor de las colecciones patrimoniales, sus servicios, programas, proyectos e instituciones dependientes a través de actividades de extensión cultural, publicaciones y comunicaciones.	1,2,3,5
2	<b>Acceso a Bibliotecas</b> Consultas y préstamos de los materiales bibliográficos (en diversos soportes), que forman parte de las colecciones permanentes e itinerantes de la DIBAM, como la difusión y puesta en valor de las colecciones patrimoniales, sus servicios, programas, proyectos e instituciones dependientes a través de actividades de extensión cultural, publicaciones y comunicaciones.	1,2,3,5
3	<b>Acceso a Archivos</b> Acceso al patrimonio de documentos que custodia los Archivos DIBAM, tanto históricos como administrativos, como su difusión y puesta en valor, a través de actividades de extensión, publicaciones y comunicaciones.	1,2,3,4,5
4	<b>Conservación e Investigación del Patrimonio cultural</b> Rescate, conservación y restauración del patrimonio cultural administrado por la DIBAM, como la muestra y difusión de manifestaciones históricas y literarias constitutivas del patrimonio cultural nacional.	1,2,3,5
5	<b>Registro de la propiedad intelectual de autores chilenos</b> Mantiene la historia de la propiedad intelectual de Chile, a través del registro de obras literarias y artísticas (derechos de autor) y de los derechos conexos.	1,4,5

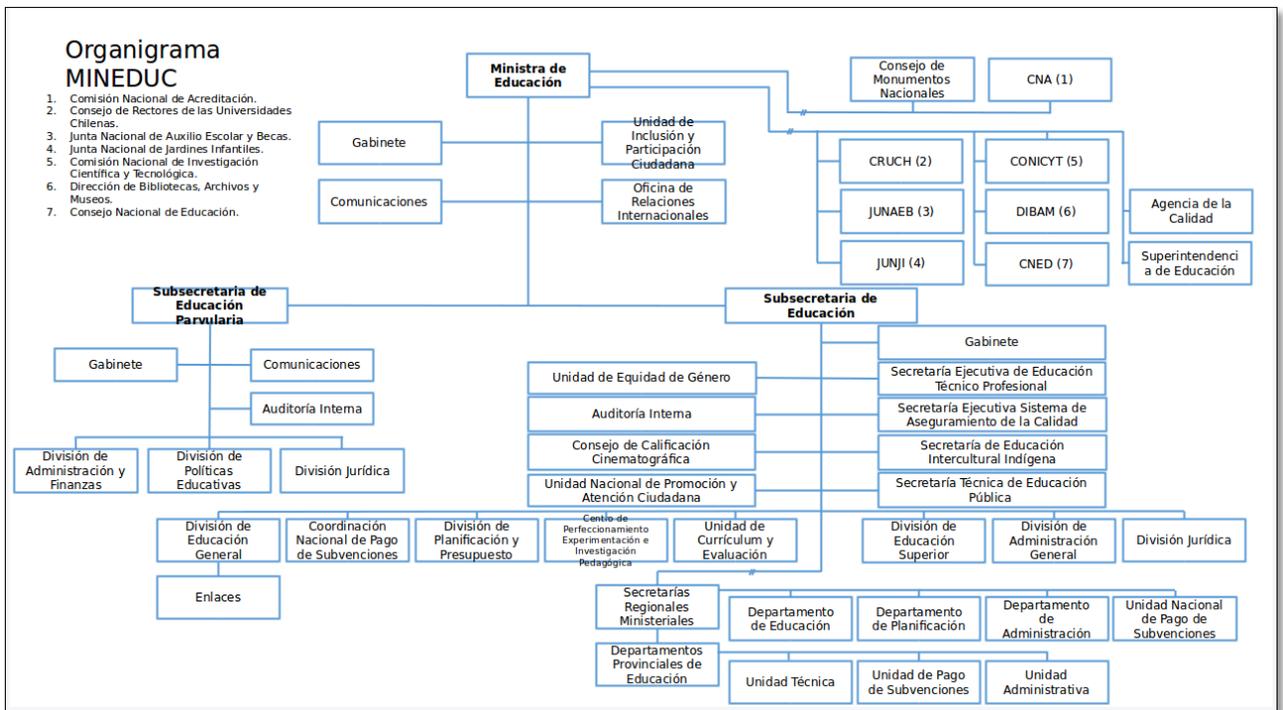
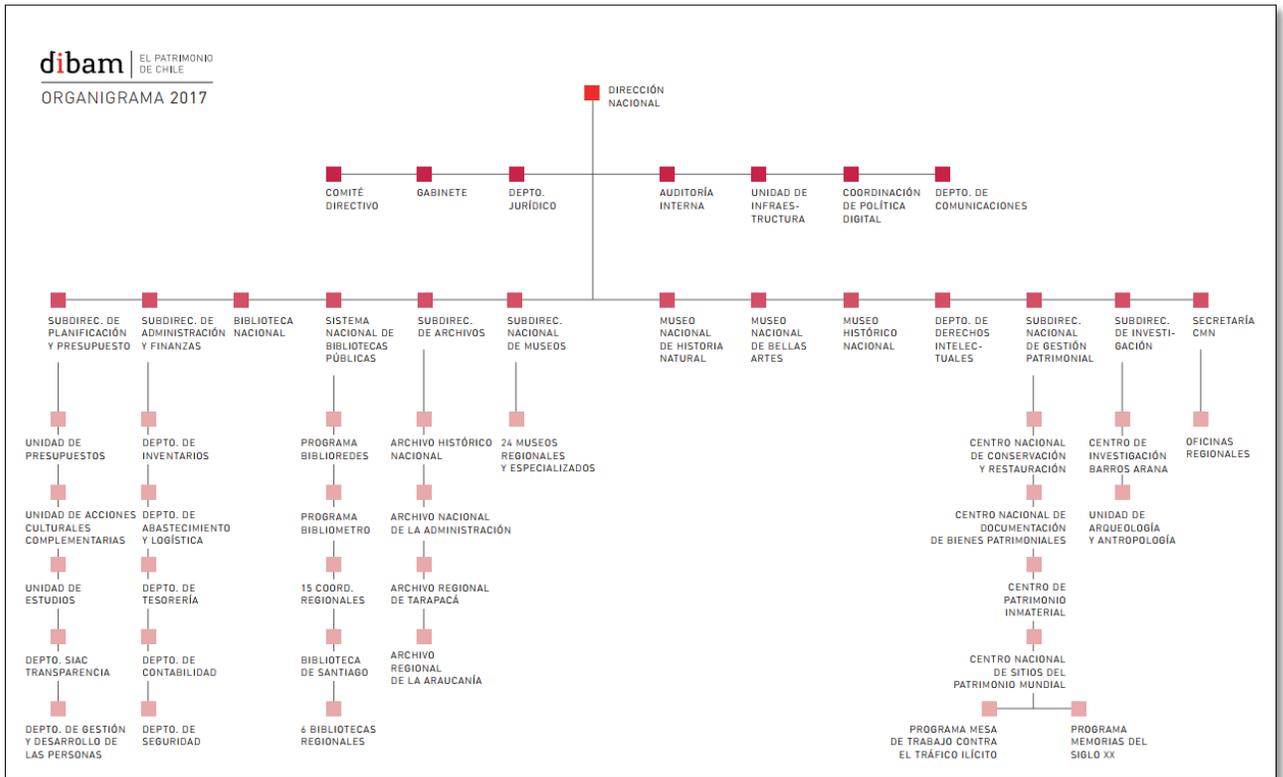
## - Clientes / Beneficiarios / Usuarios

Número	Nombre
1	Estudiantes de enseñanza pre-escolar, básica, media y universitaria
2	Adultos y adultos mayores
3	Investigadores
4	Turistas
5	Grupos carenciales de la sociedad y geográficamente aislados
6	Profesores
7	Organismos Públicos (Ministerios, Juzgados, Universidades, etc.)
8	Organismos privados (Empresas, Corporaciones, Fundaciones, etc.)
9	Autores

10	Organismos Privados que cautelen bienes patrimoniales de uso público (museos y centros culturales privados, ONG's, etc)
11	Niños en establecimientos hospitalarios
12	Bibliotecas Privadas
13	Medios de Comunicación
14	Público en General
15	Discapacitados visuales

Fuente: Ficha de Definiciones Estratégicas 2015-2018 (Formulario A1), presentada para formulación 2017.

## b) Organigrama y ubicación en la Estructura del Ministerio



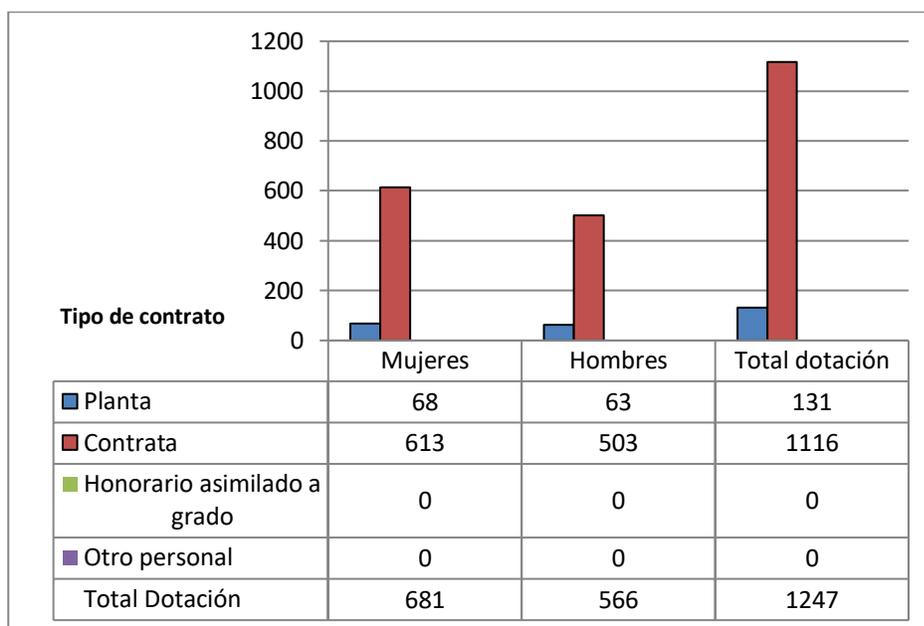
### c) Principales Autoridades

Cargo	Nombre
Director de Bibliotecas Archivos y Museos	Ángel Cabeza Monteiro
Subdirector de Planificación y Presupuesto	Javier Díaz González
Jefe de Departamento Jurídico	José Cortés Vergara
Director Museo Nacional de Bellas Artes	Roberto Farriol Gispert
Director Museo Histórico Nacional	Pablo Andrade Blanco
Director Museo Nacional de Historia Natural	Claudio Gómez Papic
Directora Subdirección Nacional de Gestión Patrimonial	Mónica Bahamondez Prieto
Jefe de Departamento Gestión y Desarrollo de Personas	María Carolina Iturrieta Bascuñan
Conservador Departamento de Derechos Intelectuales	Claudio Ossa Rojas
Subdirector de Bibliotecas Públicas	Gonzalo Oyarzun Sardi
Subdirector Biblioteca Nacional	Pedro Pablo Zegers
Directora de Biblioteca Pública de Santiago	Marcela Valdés Rodríguez
Jefe de Departamento Auditoría Interna	Jorge Velásquez Muñoz
Subdirector de Administración y Finanzas	Michael Alvarez Olguín
Subdirectora de Archivos Nacionales	Emma de Ramón Acevedo
Subdirector de Museos	Alan Trampe Torrejón
Secretaria Ejecutivo Consejo de Monumentos Nacionales	Ana Cárdenas Hernandez

## Anexo 2: Recursos Humanos

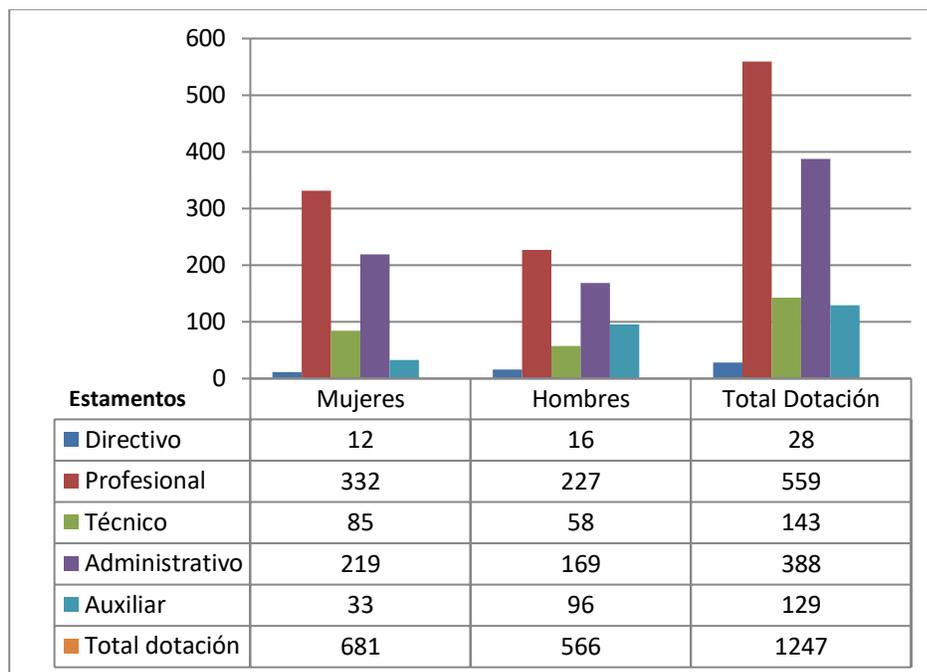
### Dotación de Personal

- Dotación Efectiva año 2017<sup>2</sup> por tipo de Contrato (mujeres y hombres)

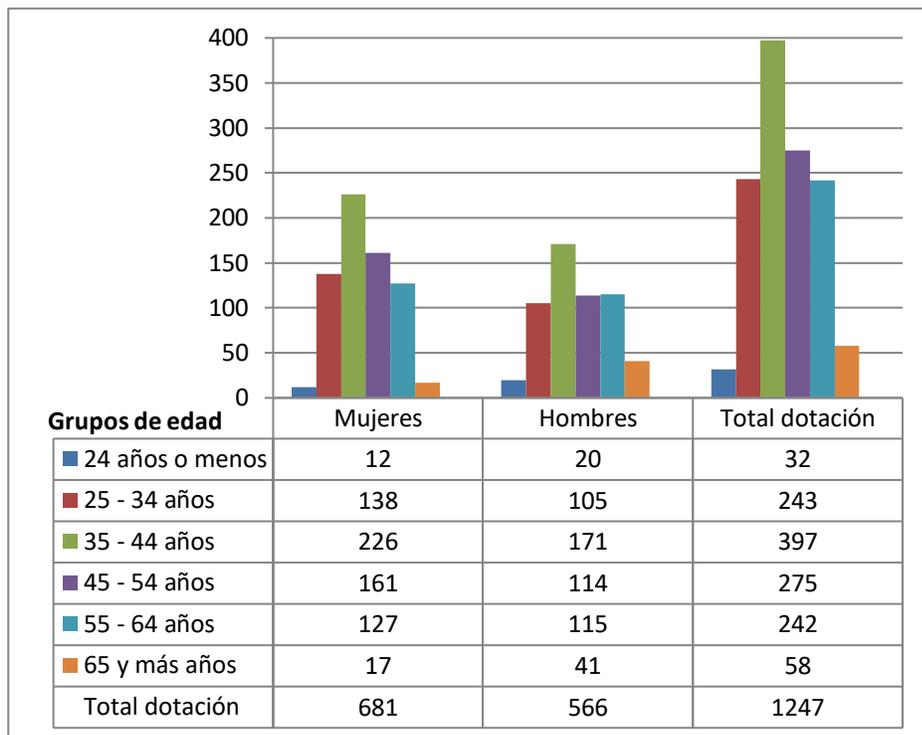


<sup>2</sup> Corresponde al personal permanente del servicio o institución, es decir: personal de planta, contrata, honorarios asimilado a grado, profesionales de las leyes N°15.076 y N°19.664, jornales permanentes y otro personal permanente afecto al código del trabajo, que se encontraba ejerciendo funciones en la Institución al 31 de diciembre de 2017. Cabe hacer presente que el personal contratado a honorarios a suma alzada no se contabiliza como personal permanente de la institución.

- **Dotación Efectiva año 2017 por Estamento (mujeres y hombres)**

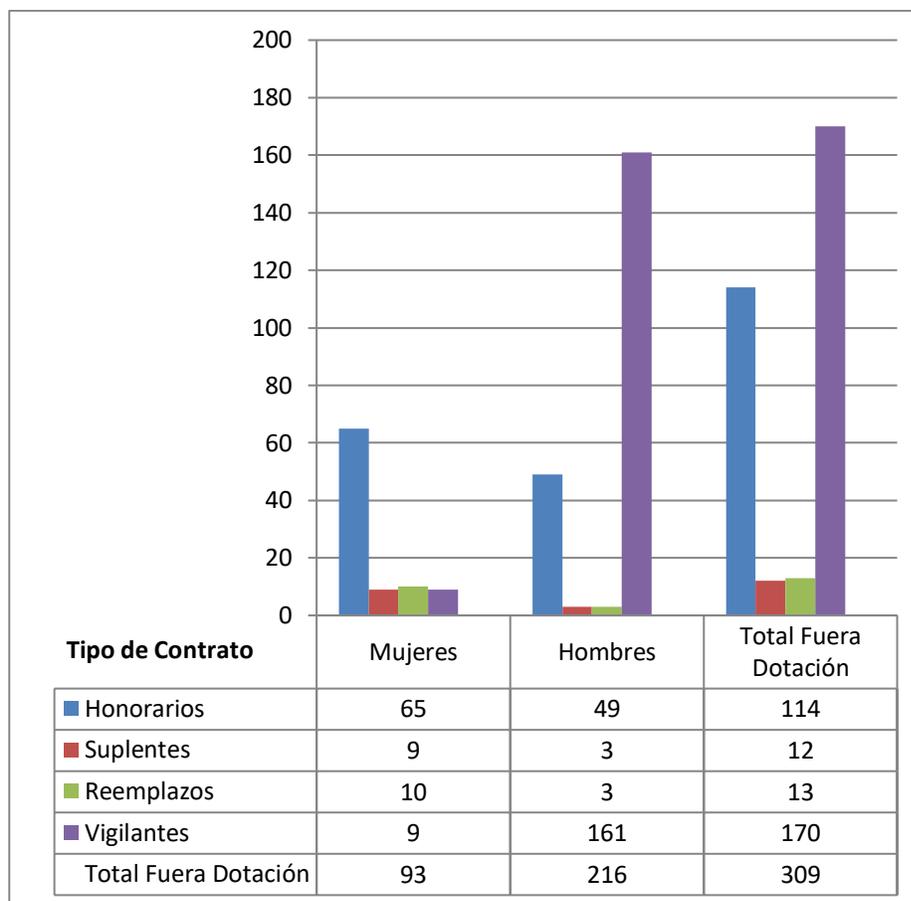


- Dotación Efectiva año 2017 por Grupos de Edad (mujeres y hombres)



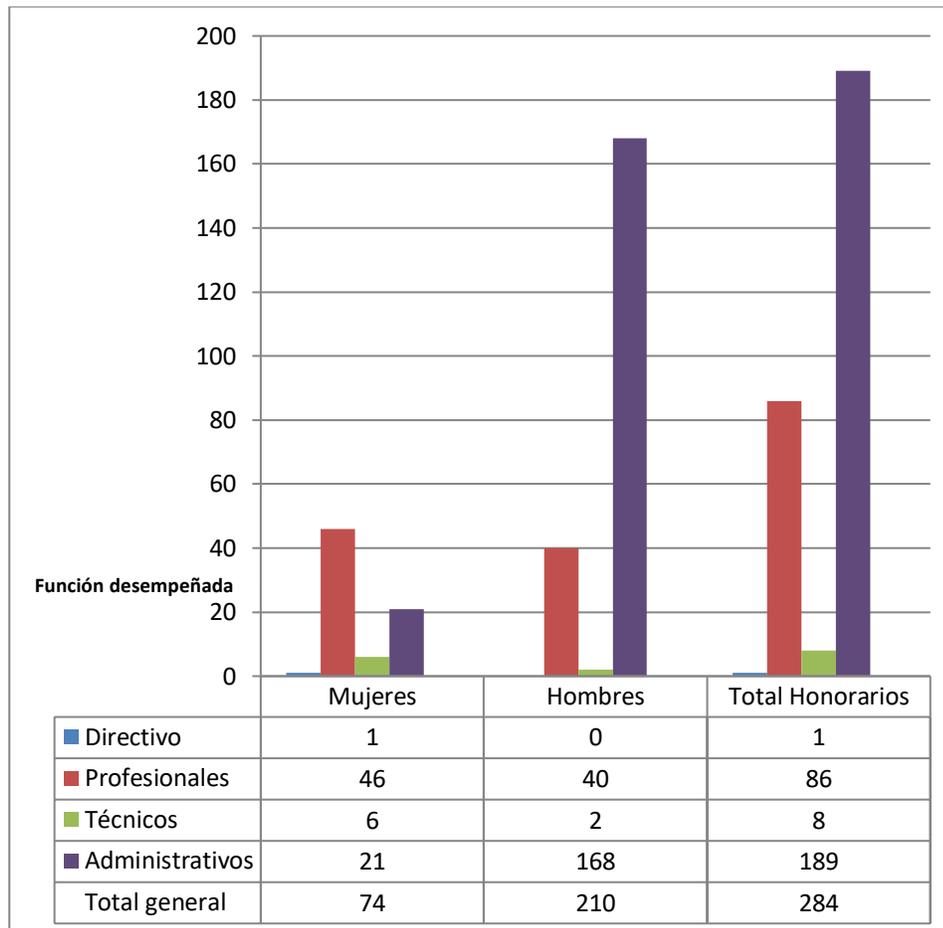
### Personal fuera de dotación

- Personal fuera de dotación año 2017<sup>3</sup>, por tipo de contrato (mujeres y hombres)

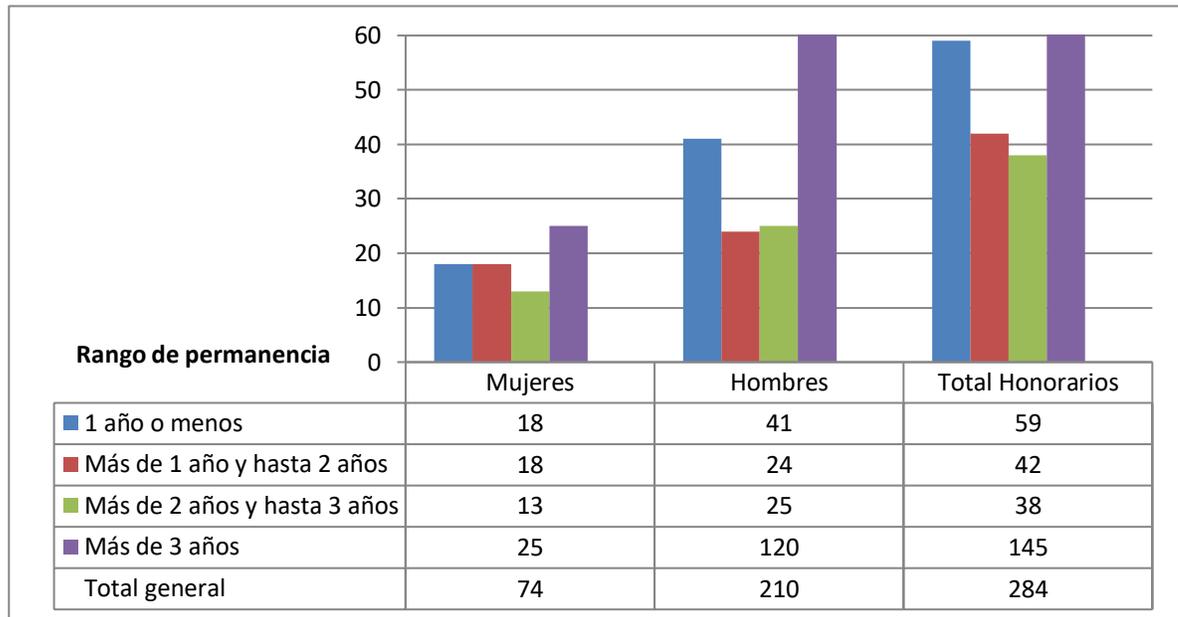


<sup>3</sup> Corresponde a toda persona excluida del cálculo de la dotación efectiva, por desempeñar funciones transitorias en la institución, tales como cargos adscritos, honorarios a suma alzada o con cargo a algún proyecto o programa, vigilantes privado, becarios de los servicios de salud, personal suplente y de reemplazo, entre otros, que se encontraba ejerciendo funciones en la Institución al 31 de diciembre de 2017.

- Personal a honorarios año 2017 según función desempeñada (mujeres y hombres)



- Personal a honorarios año 2017 según permanencia en el Servicio (mujeres y hombres)



## A) Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

Cuadro 1								
Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos								
Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados <sup>4</sup>				Avance <sup>5</sup> desde 2013-2016		Notas
		2014	2015	2016	2017	2013	2017	
<b>1. Reclutamiento y Selección</b>								
1.1 Porcentaje de ingresos a la contrata <sup>6</sup> cubiertos por procesos de reclutamiento y selección <sup>7</sup>	$(N^{\circ} \text{ de ingresos a la contrata año } t \text{ vía proceso de reclutamiento y selección} / \text{Total de ingresos a la contrata año } t) * 100$	40.66	27.08	27.30	21.48	97.79	78.68	-
1.2 Efectividad de la selección	$(N^{\circ} \text{ ingresos a la contrata vía proceso de reclutamiento y selección en año } t, \text{ con renovación de contrato para año } t+1 / N^{\circ} \text{ de ingresos a la contrata año } t \text{ vía proceso de reclutamiento y selección}) * 100$	94.59	88.46	97.30	100	100	102.77	-
<b>2. Rotación de Personal</b>								
2.1 Porcentaje de egresos del servicio respecto de la dotación efectiva.	$(N^{\circ} \text{ de funcionarios que han cesado en sus funciones o se han retirado del servicio por cualquier causal año } t / \text{Dotación Efectiva año } t) * 100$	9.93	7.26	6.90	9.6	81.25	71.87	-
2.2 Porcentaje de egresos de la dotación efectiva por causal de cesación.								
- Funcionarios jubilados	$(N^{\circ} \text{ de funcionarios Jubilados año } t / \text{Dotación Efectiva año } t) * 100$	1.79	2.45	0	0	0	0	-
• Funcionarios fallecidos	$(N^{\circ} \text{ de funcionarios fallecidos año } t / \text{Dotación Efectiva año } t) * 100$	0	0.09	0.16	0.08	225	1.28	-
- Retiros voluntarios								
o con incentivo al retiro	$(N^{\circ} \text{ de retiros voluntarios que acceden a incentivos al retiro año } t / \text{Dotación efectiva año } t) * 100$	1.79	2.45	0.25	2.4	923.07	960	-
o otros retiros voluntarios	$(N^{\circ} \text{ de retiros otros retiros voluntarios año } t / \text{Dotación efectiva año } t) * 100$	4.2	3.67	2.71	3.92	101.27	69.13	-
• Otros	$(N^{\circ} \text{ de funcionarios retirados por otras causales año } t / \text{Dotación efectiva año } t) * 100$	3.94	1.05	3.78	4.57	73.30	82.71	-

4 La información corresponde a los períodos que van de Enero a Diciembre de cada año, según corresponda.

5 El avance corresponde a un índice con una base 100, de tal forma que un valor mayor a 100 indica mejoramiento, un valor menor a 100 corresponde a un deterioro de la gestión y un valor igual a 100 muestra que la situación se mantiene.

6 Ingreso a la contrata: No considera el personal a contrata por reemplazo, contratado conforme al artículo 12 de la ley de presupuesto de 2014, artículo 10 de la ley de presupuestos de 2015, artículo 9 de la ley de presupuestos 2016 y artículo 10 de la ley de presupuestos de 2017.

7 Proceso de reclutamiento y selección: Conjunto de procedimientos establecidos, tanto para atraer candidatos/as potencialmente calificados y capaces de ocupar cargos dentro de la organización, como también para escoger al candidato más cercano al perfil del cargo que se quiere proveer.

**Cuadro 1**  
**Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos**

Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados <sup>4</sup>				Avance <sup>5</sup> desde 2013-2016		Notas
		2014	2015	2016	2017	2013	2017	
2.3 Índice de recuperación de funcionarios	$(\text{N}^\circ \text{ de funcionarios ingresados año } t / \text{N}^\circ \text{ de funcionarios en egreso año } t) * 100$	93.81	154.22	253.44	104.76	63.14	41.33	-
<b>3. Grado de Movilidad en el servicio</b>								
3.1 Porcentaje de funcionarios de planta ascendidos y promovidos respecto de la Planta Efectiva de Personal.	$(\text{N}^\circ \text{ de Funcionarios Ascendidos o Promovidos}) / (\text{N}^\circ \text{ de funcionarios de la Planta Efectiva}) * 100$	9.64	0.17	0	0	0	0	-
3.2 Porcentaje de funcionarios recontractados en grado superior respecto del N° efectivo de funcionarios contratados.	$(\text{N}^\circ \text{ de funcionarios recontractados en grado superior, año } t) / (\text{Total contratos efectivos año } t) * 100$	18.78	24.21	155.49	5.03	45.07	3.23	-
<b>4. Capacitación y Perfeccionamiento del Personal</b>								
4.1 Porcentaje de Funcionarios Capacitados en el año respecto de la Dotación efectiva.	$(\text{N}^\circ \text{ funcionarios Capacitados año } t / \text{Dotación efectiva año } t) * 100$	64.69	82.17	75.61	71.14	101.91	94.08	-
4.2 Promedio anual de horas contratadas para capacitación por funcionario.	$\frac{\sum (\text{N}^\circ \text{ de horas contratadas en act. de capacitación año } t * \text{N}^\circ \text{ participantes en act. de capacitación año } t)}{\text{N}^\circ \text{ de participantes capacitados año } t}$	14.13	11.05	12.82	10.86	81.04	84.71	-
4.3 Porcentaje de actividades de capacitación con evaluación de transferencia <sup>8</sup>	$(\text{N}^\circ \text{ de actividades de capacitación con evaluación de transferencia en el puesto de trabajo año } t / \text{N}^\circ \text{ de actividades de capacitación en año } t) * 100$	0.89	0.53	1.72	3.75	493.42	218.02	-
4.4 Porcentaje de becas <sup>9</sup> otorgadas respecto a la Dotación Efectiva.	$\text{N}^\circ \text{ de becas otorgadas año } t / \text{Dotación efectiva año } t * 100$	0	0	0	0	0	0	-
<b>5. Días No Trabajados</b>								
5.1 Promedio mensual de días no trabajados por funcionario, por concepto de licencias médicas, según tipo.								
• Licencias médicas por enfermedad o accidente común (tipo 1).	$(\text{N}^\circ \text{ de días de licencias médicas tipo 1, año } t / 12) / \text{Dotación Efectiva año } t$	1.36	1.50	1.29	1.31	89.31	98.47	-
• Licencias médicas de otro tipo <sup>10</sup>	$(\text{N}^\circ \text{ de días de licencias médicas de tipo diferente al 1, año } t / 12) / \text{Dotación Efectiva año } t$	0.41	0.50	0.62	0.32	115.62	193.75	-

8 Evaluación de transferencia: Procedimiento técnico que mide el grado en que los conocimientos, las habilidades y actitudes aprendidos en la capacitación han sido transferidos a un mejor desempeño en el trabajo. Esta metodología puede incluir evidencia conductual en el puesto de trabajo, evaluación de clientes internos o externos, evaluación de expertos, entre otras.

No se considera evaluación de transferencia a la mera aplicación de una encuesta a la jefatura del capacitado, o al mismo capacitado, sobre su percepción de la medida en que un contenido ha sido aplicado al puesto de trabajo.

9 Considera las becas para estudios de pregrado, postgrado y/u otras especialidades.

10 No considerar como licencia médica el permiso postnatal parental.

**Cuadro 1**  
**Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos**

Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados <sup>4</sup>				Avance <sup>5</sup> desde 2013-2016		Notas
		2014	2015	2016	2017	2013	2017	
5.2 Promedio Mensual de días no trabajados por funcionario, por concepto de permisos sin goce de remuneraciones.	(N° de días de permisos sin sueldo año t/12)/Dotación Efectiva año t	0.25	0.17	0.18	0.17	29.41	105.88	-
<b>6. Grado de Extensión de la Jornada</b>								
Promedio mensual de horas extraordinarias realizadas por funcionario.	(N° de horas extraordinarias diurnas y nocturnas año t/12)/ Dotación efectiva año t	4.68	5.3	3.67	3.31	119.63	110.87	-
<b>7. Evaluación del Desempeño<sup>11</sup></b>								
7.1 Distribución del personal de acuerdo a los resultados de sus calificaciones.	N° de funcionarios en lista 1 año t / Total funcionarios evaluados en el proceso año t	94.51	97.96	95.46	96.27	103.97	100.84	-
	N° de funcionarios en lista 2 año t / Total funcionarios evaluados en el proceso año t	4.79	2.04	4.32	3.36	119.14	77.77	-
	N° de funcionarios en lista 3 año t / Total funcionarios evaluados en el proceso año t	0.70	0	0.21	0.37	48.64	56.75	-
	N° de funcionarios en lista 4 año t / Total funcionarios evaluados en el proceso año t	0	0	0	0	0	0	-
7.2 Sistema formal de retroalimentación del desempeño <sup>12</sup> implementado	SI: Se ha implementado un sistema formal de retroalimentación del desempeño. NO: Aún no se ha implementado un sistema formal de retroalimentación del desempeño.	SI	SI	SI	SI	-	-	-
<b>8. Política de Gestión de Personas</b>								
Política de Gestión de Personas <sup>13</sup> formalizada vía Resolución Exenta	SI: Existe una Política de Gestión de Personas formalizada vía Resolución Exenta. NO: Aún no existe una Política de Gestión de Personas formalizada vía Resolución Exenta.	NO	NO	SI	SI	-	-	-
<b>9. Regularización de Honorarios</b>								
9.1 Representación en el ingreso a la contrata	(N° de personas a honorarios traspasadas a la contrata año t/ Total de ingresos a la contrata año t)*100	6.67	8.55	0.68	19.83	-	3.42	-

11 Esta información se obtiene de los resultados de los procesos de evaluación de los años correspondientes.

12 Sistema de Retroalimentación: Se considera como un espacio permanente de diálogo entre jefatura y colaborador/a para definir metas, monitorear el proceso, y revisar los resultados obtenidos en un período específico. Su propósito es generar aprendizajes que permitan la mejora del rendimiento individual y entreguen elementos relevantes para el rendimiento colectivo.

13 Política de Gestión de Personas: Consiste en la declaración formal, documentada y difundida al interior de la organización, de los principios, criterios y principales herramientas y procedimientos que orientan y guían la gestión de personas en la institución.

**Cuadro 1**  
**Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos**

Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados <sup>4</sup>				Avance <sup>5</sup> desde 2013-2016		Notas
		2014	2015	2016	2017	2013	2017	
9.2 Efectividad proceso regularización	$(\text{N}^\circ \text{ de personas a honorarios traspasadas a la contrata año } t / \text{N}^\circ \text{ de personas a honorarios regularizables año } t-1) * 100$	11.32	38.46	1.33	160	-	12030	
9.3 Índice honorarios regularizables	$(\text{N}^\circ \text{ de personas a honorarios regularizables año } t / \text{N}^\circ \text{ de personas a honorarios regularizables año } t-1) * 100$	56.6	288.46	109.33	466.66	-	23.42	

## Anexo 3: Recursos Financieros

### a) Resultados de la Gestión Financiera

<b>Cuadro 2</b>			
<b>Ingresos y Gastos devengados año 2016 – 2017</b>			
<b>Programa 01 “Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos”</b>			
<b>Denominación</b>	<b>Monto Año 2016 M\$</b>	<b>Monto Año 2017 M\$</b>	<b>Notas</b>
<b>INGRESOS</b>	<b>42.738.985</b>	<b>47.380.866</b>	
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	495.211	112.300	
INGRESOS DE OPERACIÓN	265.381	253.056	
OTROS INGRESOS CORRIENTES	537.221	794.082	
APORTE FISCAL	41.441.172	46.221.428	
<b>GASTOS</b>	<b>46.599.962</b>	<b>50.966614</b>	
GASTOS EN PERSONAL	21.277.813	22.360.015	
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	6.460.256	6.379.139	
PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	63.358	1.070.870	
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	8.824.595	8.719.179	
INTEGROS AL FISCO	10.091	9.660	
ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	3.034.005	2.169.845	
INICIATIVAS DE INVERSIÓN	4.716.719	4.716.719	
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	704.728	8.279.624	
SERVICIO DE LA DEUDA	1.508.397	1.508.398	
<b>RESULTADO</b>	<b>-3.860.977</b>	<b>-3.585748</b>	

<b>Cuadro 2</b>			
<b>Ingresos y Gastos devengados año 2016 – 2017</b>			
<b>Programa 02 “Red de Bibliotecas Públicas”</b>			
<b>Denominación</b>	<b>Monto Año 2016 M\$</b>	<b>Monto Año 2017 M\$</b>	<b>Notas</b>
<b>INGRESOS</b>	<b>5.376.998</b>	<b>4.583.653</b>	
OTROS INGRESOS CORRIENTES	21.881	7.750	
APOORTE FISCAL	5.355.117	4.575.903	
<b>GASTOS</b>	<b>5.388.295</b>	<b>4.661.138</b>	
GASTOS EN PERSONAL	1.111.720	1.151.778	
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	3.536.461	3.329.563	
ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	740.114	179.795	
<b>RESULTADO</b>	<b>-11.297</b>	<b>-77.483</b>	

<b>Cuadro 2</b>			
<b>Ingresos y Gastos devengados año 2016– 2017</b>			
<b>Programa 03 “Consejo de Monumentos Nacionales”</b>			
<b>Denominación</b>	<b>Monto Año 2016 M\$</b>	<b>Monto Año 2017 M\$</b>	<b>Notas</b>
<b>INGRESOS</b>	<b>2.790.825</b>	<b>3.318.148</b>	
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	448.622	
APOORTE FISCAL	2.790.825	2.749.526	
<b>GASTOS</b>	<b>3.162.447</b>	<b>3.250.543</b>	
GASTOS EN PERSONAL	1.455.617	1.510.600	
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	1.628.462	1.661.812	
ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	78.368	78.131	
<b>RESULTADO</b>	<b>-371.622</b>	<b>67.605</b>	

## b) Comportamiento Presupuestario año 2017

Cuadro 3								
Análisis de Comportamiento Presupuestario año 2017 – Programa 01 “Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos”.								
Subt.	Item	Asig.	Denominación	Presupuesto Inicial <sup>24</sup> (M\$)	Presupuesto Final <sup>25</sup> (M\$)	Ingresos y Gastos Devengados (M\$)	Diferencia <sup>26</sup> (M\$)	Notas <sup>27</sup>
			<b>INGRESOS</b>	<b>47.211.083</b>	<b>51.861.173</b>	<b>47.380.866</b>	<b>4.480.307</b>	
05			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	181.150	181.150	112.300	68.850	
	01		Del Sector Privado	181.150	181.150	112.300	68.850	
		003	Administradora del Fondo para Bonificación por Retiro	181.150	181.150	112.300	68.850	
07			INGRESOS DE OPERACIÓN	314.253	314.253	253.056	61.197	
08			OTROS INGRESOS CORRIENTES	512.834	592.973	794.082	-201.109	
	01		Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas	389.856	389.856	379.017	10.839	
	99		Otros	122.978	203.117	415.065	-211.948	
09			APORTE FISCAL	46.201.846	47.078.517	46.221.428	857.089	
	01		Libre	46.201.846	47.078.517	46.221.428	857.089	
			<b>GASTOS</b>	<b>47.211.083</b>	<b>51.861.173</b>	<b>50.966.614</b>	<b>894.559</b>	
21			GASTOS EN PERSONAL	20.693.205	22.236.010	22.236.015	-5	
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	6.579.630	6.526.176	6.379.139	147.037	
23			PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	422.536	1.071.910	1.070.870	1.040	
	03		Prestaciones Sociales del Empleador	422.536	1.071.910	1.070.870	1.040	
24			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	8.823.090	8.849.707	8.719.179	130.528	
	01		Al Sector Privado	3.121.701	3.284.486	3.284.485	1	
		210	Instituciones Colaboradoras	1.367.131	1.529.916	1.529.915	1	
		212	Museo San Francisco	64.148	64.148	64.148	0	
		220	Fundación Museo de la Memoria	1.690.422	1.690.422	1.690.422	0	
	03		A Otras Entidades Públicas	5.701.389	5.565.221	5.434.694	130.527	

24 Presupuesto Inicial: corresponde al aprobado en el Congreso.

25 Presupuesto Final: es el vigente al 31.12.2017.

26 Corresponde a la diferencia entre el Presupuesto Final y los Ingresos y Gastos Devengados.

27 En los casos en que las diferencias sean relevantes se deberá explicar qué las produjo.

	192	Acciones Culturales Complementarias	5.701.389	5.565.221	5.434.694	130.527
25		INTEGROS AL FISCO	17.039	17.039	9.660	7.379
	01	Impuestos	17.039	17.039	9.660	7.379
29		ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	2.313.723	2.364.073	2.169.845	194.228
	02	Edificios	0	110.000	0	110.000
	04	Mobiliario y Otros	2.102.964	1.992.964	1.929.927	63.037
	05	Máquinas y Equipos	79.468	79.468	73.538	5.930
	06	Equipos Informáticos	75.913	75.913	74.772	1.141
	07	Programas Informáticos	55.378	105.728	91.608	14.120
31		INICIATIVAS DE INVERSIÓN	7.760.976	8.687.976	8.279.624	408.352
	02	Proyectos	7.760.976	8.687.976	8.279.624	408.352
33		TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	598.884	598.884	593.885	4.999
	03	A Otras Entidades Públicas	598.884	598.884	593.885	4.999
	005	Programa de Mejoramiento Integral de Bibliotecas Públicas	598.884	598.884	593.885	4.999
34		SERVICIO DE LA DEUDA	1.000	1.508.398	1.508.397	1
	07	Deuda Flotante	1.000	1.508.398	1.508.397	1
		<b>RESULTADO</b>				<b>-3.585.748</b>

**Cuadro 3**  
**Análisis de Comportamiento Presupuestario año 2017**  
**Programa 02 “Red de Bibliotecas Públicas”.**

Subt.	Item	Asig.	Denominación	Presupuesto Inicial <sup>28</sup> (M\$)	Presupuesto Final <sup>29</sup> (M\$)	Ingresos y Gastos Devengados (M\$)	Diferencia <sup>30</sup> (M\$)	Notas <sup>31</sup>
			<b>INGRESOS</b>	<b>4.658.507</b>	<b>4.722.347</b>	<b>4.583.653</b>	<b>138.694</b>	
08			OTROS INGRESOS CORRIENTES	41.168	41.168	7.750	33.418	
	01		Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas	7.373	7.373	7.283	90	
	99		Otros	33.795	33.795	467	33.328	
09			APORTE FISCAL	4.616.339	4.627.564	4.575.903	51.661	
	01		Libre	4.616.339	4.627.564	4.575.903	51.661	
			<b>GASTOS</b>	<b>4.658.507</b>	<b>4.722.347</b>	<b>4.661.136</b>	<b>61.211</b>	
21			GASTOS EN PERSONAL	1.145.460	1.209.300	1.151.778	57.522	
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	3.329.565	3.329.565	3.329.563	2	
25			INTEGROS AL FISCO	1.232	1.232	0	1.232	
	01		Impuestos	1.232	1.232	0	1.232	
29			ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	180.250	180.250	179.795	455	
	04		Mobiliario y Otros	51.500	51.500	51.360	140	
	05		Máquinas y Equipos	5.150	5.150	5.109	41	
	06		Equipos Informáticos	103.000	103.000	102.795	205	
	07		Programas Informáticos	20.600	20.600	20.531	69	
34			SERVICIO DE LA DEUDA	1.000	1.000	0	1.000	
	07		Deuda Flotante	1.000	1.000	0	1.000	
			<b>RESULTADO</b>				<b>-77.483</b>	

28 Presupuesto Inicial: corresponde al aprobado en el Congreso.

29 Presupuesto Final: es el vigente al 31.12.2017.

30 Corresponde a la diferencia entre el Presupuesto Final y los Ingresos y Gastos Devengados.

31 En los casos en que las diferencias sean relevantes se deberá explicar qué las produjo.

**Cuadro 3**  
**Análisis de Comportamiento Presupuestario año 2017**  
**Programa 03 “Consejo de Monumentos Nacionales”.**

Subt.	Item	Asig.	Denominación	Presupuesto Inicial <sup>32</sup> (M\$)	Presupuesto Final <sup>33</sup> (M\$)	Ingresos y Gastos Devengados (M\$)	Diferencia <sup>34</sup> (M\$)	Notas <sup>35</sup>
			<b>INGRESOS</b>	<b>2.735.844</b>	<b>3.345.698</b>	<b>3.318.148</b>	<b>27.550</b>	
05			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	448.622	448.622	0	
	02		Del Gobierno Central	0	448.622	448.622	0	
08			OTROS INGRESOS CORRIENTES	0	120.000	120.000	0	
	99		Otros	0	120.000	120.000	0	
09			APORTE FISCAL	2.734.844	2.749.526	2.749.526	0	
	01		Libre	2.734.844	2.749.526	2.749.526	0	
			<b>GASTOS</b>	<b>2.735.844</b>	<b>3.345.698</b>	<b>3.250.543</b>	<b>95.155</b>	<b>1</b>
21			GASTOS EN PERSONAL	1.117.693	1.603.644	1.510.600	93.044	
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	1.538.901	1.661.820	1.661.812	8	
29			ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	77.250	78.234	78.131	103	
	04		Mobiliario y Otros	15.450	15.450	15.417	33	
	06		Equipos Informáticos	41.200	33.137	33.108	29	
	07		Programas Informáticos	20.600	29.647	29.606	41	
34			SERVICIO DE LA DEUDA	1.000	1.000	0	1.000	
	07		Deuda Flotante	1.000	1.000	0	1.000	
			<b>RESULTADO</b>				<b>67.605</b>	

32 Presupuesto Inicial: corresponde al aprobado en el Congreso.

33 Presupuesto Final: es el vigente al 31.12.2017.

34 Corresponde a la diferencia entre el Presupuesto Final y los Ingresos y Gastos Devengados.

35 En los casos en que las diferencias sean relevantes se deberá explicar qué las produjo.

### c) Indicadores Financieros

Cuadro 4 Indicadores de Gestión Financiera							
Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Avance <sup>36</sup> 2017/ 2016	Notas
			2015	2016	2017		
Comportamiento del Aporte Fiscal (AF)	AF Ley inicial / (AF Ley vigente – Políticas Presidenciales <sup>37</sup> )	%	99%	101%	113%	111%	
Comportamiento de los Ingresos Propios (IP)	[IP Ley inicial / IP devengados]	%	131%	114%	124%	108%	
	[IP percibidos / IP devengados]	%	100%	100%	100%	100%	
	[IP percibidos / Ley inicial]	%	0,7%	0,5%	0,5%	100%	38
Comportamiento de la Deuda Flotante (DF)	[DF/ Saldo final de caja]	%	24%	44%	55%	125%	
	(DF + compromisos cierto no devengados) / (Saldo final de caja + ingresos devengados no percibidos)	%	24%	44%	55%	125%	

**Nota1:** 1 Dato corregido del informe anterior, ya que por “Ley Inicial” se había considerado el ingreso del Subtítulo y correspondía al valor total de los ingresos del año 2015.

1 Dato corregido del informe anterior, ya que por “Ley Inicial” se había considerado el ingreso del Subtítulo y correspondía al valor total de los ingresos del año 2016.

### d) Fuente y Uso de Fondos

Cuadro 5 Análisis del Resultado Presupuestario 2017 <sup>39</sup> Capítulo 05 “Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos”				
Código	Descripción	Saldo Inicial	Flujo Neto	Saldo Final
<b>FUENTES Y USOS</b>		<b>4.853.308</b>	<b>-3.595.599</b>	<b>1.257.709</b>
<b>Carteras Netas</b>		<b>0</b>	<b>-1.508.398</b>	<b>-1.508.398</b>
115	Deudores Presupuestarios	0	0	0
215	Acreedores Presupuestarios	0	-1.508.398	-1.508.398
<b>Disponibilidad Neta</b>		<b>3.439.454</b>	<b>-2.191.253</b>	<b>1.248.201</b>
111	Disponibilidades en Moneda Nacional	3.312.761	-2.181.496	1.131.265
112	Disponibilidad en Moneda Extranjera	126.693	-9.757	116.936
<b>Extrapresupuestario Neto</b>		<b>1.413.854</b>	<b>104.052</b>	<b>1.517.906</b>
114	Anticipos y Aplicación de Fondos	40.073	35.760	75.833
116	Ajustes a Disponibilidades	1.889.328	0	1.889.328

36 El avance corresponde a un índice con una base 100, de tal forma que un valor mayor a 100 indica mejoramiento, un valor menor a 100 corresponde a un deterioro de la gestión y un valor igual a 100 muestra que la situación se mantiene.

37 Corresponde a Plan Fiscal, leyes especiales, y otras acciones instruidas por decisión presidencial.

38 Dato corregido del informe anterior, ya que por “Ley Inicial” se había considerado el ingreso del Subtítulo y correspondía al valor total de los ingresos del año 2015. Dato corregido del informe anterior, ya que por “Ley Inicial” se había considerado el ingreso del Subtítulo y correspondía al valor total de los ingresos del año 2016.

39 Corresponde a ingresos devengados – gastos devengados.

119	Trasposos Interdependencias	0	4.435.308	4.435.308
214	Depósitos a Tercero	-365.376	69.875	-295.501
216	Ajustes a Disponibilidades	-150.171	-1.584	-151.755
219	Trasposos Interdependencias	0	-4.435.307	-4.435.307

### e) Cumplimiento Compromisos Programáticos

<b>Cuadro 6</b>				
<b>Ejecución de Aspectos Relevantes Contenidos en el Presupuesto 2017</b>				
<b>Capítulo 05 “Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos”</b>				
<b>Denominación</b>	<b>Ley Inicial</b>	<b>Presupuesto Final</b>	<b>Devengado</b>	<b>Observaciones</b>
<b>GASTOS</b>	<b>28.187.516</b>	<b>27.839.119</b>	<b>26.383.635</b>	
<b>BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO</b>	<b>11.448.096</b>	<b>11.517.561</b>	<b>11.370.514</b>	
<b>INICIATIVAS DE INVERSIÓN</b>	<b>7.260.257</b>	<b>7.260.257</b>	<b>7.065.865</b>	
<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>	<b>598.884</b>	<b>598.884</b>	<b>593.883</b>	
A Otras Entidades Públicas	598.884	598.884	593.885	
Programa de Mejoramiento Integral de Bibliotecas Públicas	598.884	598.884	593.885	

## f) Transferencias<sup>40</sup>

<b>Cuadro 7</b>					
<b>Transferencias Corrientes</b>					
Descripción	Presupuesto Inicial 2017 <sup>41</sup> (M\$)	Presupuesto Final 2017 <sup>42</sup> (M\$)	Gasto Devengado (M\$)	Diferencia <sup>43</sup>	Notas
<b>TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO</b>	<b>3.121.701</b>	<b>3.284.486</b>	<b>3.284.486</b>	<b>0</b>	44
Gastos en Personal	-	-	-	-	
Bienes y servicios de Consumo	-	-	-	-	
Inversión Real	-	-	-	-	
Otros	3.121.701	3.284.486	3.284.486	0	
<b>TRANSFERENCIAS A OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS</b>	<b>5.701.389</b>	<b>5.565.221</b>	<b>5.429.299</b>	<b>130.528</b>	45
Gastos en Personal	326.628	317.460	340.487	12.973	
Bienes y Servicios de Consumo	5.037.248	4.871.819	4.779.721	92.098	
Inversión Real	337.513	375.942	350.485	25.457	
Otros	-	-	-	-	
<b>TOTAL TRANSFERENCIAS</b>	<b>9.147.548</b>	<b>9.586.848</b>	<b>9.529.323</b>	<b>57.525</b>	

**Nota 1:** Las transferencias al Sector Privado considera: Instituciones colaboradoras (22.01.210) (Corporación Parque por la Paz Villa Grimaldi, Fundación Arte y Solidaridad, Fundación Eduardo Frei Montalva, Londres 38 Casa Memoria, Museo del Carmen de Maipú, El Memorial de Paine, Centro Cultural Museo y Memoria de Neltume, Fundación Patricio Aylwin Azócar ), Museo San Francisco (24.01.212) y Fundación Museo de la Memoria (24.01.222)

**Nota 2:** Las transferencias a Otras Entidades Públicas corresponde a Acciones Culturales Complementarias (24.03.192).

40 Incluye solo las transferencias a las que se les aplica el artículo 7° de la Ley de Presupuestos.

41 Corresponde al aprobado en el Congreso.

42 Corresponde al vigente al 31.12.2017.

43 Corresponde al Presupuesto Final menos el Gasto Devengado.

44 Las transferencias al Sector Privado considera: Instituciones colaboradoras (22.01.210) (Corporación Parque por la Paz Villa Grimaldi, Fundación Arte y Solidaridad, Fundación Eduardo Frei Montalva, Londres 38 Casa Memoria, Museo del Carmen de Maipú, El Memorial de Paine, Centro Cultural Museo y Memoria de Neltume, Fundación Patricio Aylwin Azócar ), Museo San Francisco (24.01.212) y Fundación Museo de la Memoria (24.01.222)

45 Las transferencias a Otras Entidades Públicas corresponde a Acciones Culturales Complementarias (24.03.192).

**g) Inversiones<sup>46</sup>**

Cuadro 8							
Comportamiento Presupuestario de las Iniciativas de Inversión año 2017							
Iniciativas de Inversión	Costo Total Estimado <sup>47</sup>	Ejecución Acumulada al año 2017 <sup>48</sup>	% Avance al Año 2016	Presupuesto Final Año 2017 <sup>49</sup>	Ejecución Año 2017 <sup>50</sup>	Saldo por Ejecutar	Notas
	(1)	(2)	(3) = (2) / (1)	(4)	(5)	(7) = (4) - (5)	
Construcción Biblioteca Regional, Comuna de la Serena	2.336.980	2.299.169	98,38	7.260.257	7.066.407	193.850	
Conservación condiciones ambientales y Seguridad depósitos ARNAD	187.939	57.312	30,50	156.053	156.051	2	
Conservación Sistema Eléctrico Archivo Regional de la Araucanía	0	0	0,0	47.895	47.895	0	
Construcción Biblioteca Regional Los Lagos, Puerto Montt	240.496	26.921	11,19	198.150	189.626	8.524	
Conservación Fachadas Edificio Museo Nacional de Bellas Artes	842.765	302.613	35,91	553.852	551.550	2.302	
Conservación Interior, Iluminación y Redes Archivo Nacional	107.819	76.611	71,06	25.538	25.538	0	
Conservación Techumbres y Cúpulas Etapa I Biblioteca Nacional	181.555	99.423	54,76	60.846	60.846	0	
Reposición Museografía y Desarrollo de Áreas Educativas Museo LS	94.046	81.013	86,14	13.191	13.191	0	
Habilitación y Equipamiento Biblioteca Museo de	207.335	140.368	67,70	40.007	40.007	0	

46 Se refiere a proyectos, estudios y/o programas imputados en el subtítulo 31 del presupuesto.

47 Corresponde al valor actualizado de la recomendación del Ministerio de Desarrollo Social (último RS) o al valor contratado.

48 Corresponde a la ejecución de todos los años de inversión, incluyendo el año 2017.

49 Corresponde al presupuesto máximo autorizado para el año 2017

50 Corresponde al valor que se obtiene del informe de ejecución presupuestaria devengada del año 2017.

Cuadro 8							
Comportamiento Presupuestario de las Iniciativas de Inversión año 2017							
Iniciativas de Inversión	Costo Total Estimado <sup>47</sup>	Ejecución Acumulada al año 2017 <sup>48</sup>	% Avance al Año 2016	Presupuesto Final Año 2017 <sup>49</sup>	Ejecución Año 2017 <sup>50</sup>	Saldo por Ejecutar	Notas
	(1)	(2)	(3) = (2) / (1)	(4)	(5)	(7) = (4) - (5)	
<b>Bellas Artes</b>							
Habilitación y Construcción							
Archivo y Biblioteca Regional de Punta Arenas	214.196	128.205	59,85	23.862	6.944	16.918	
Construcción							
Biblioteca Regional de la Araucanía	26.300	7.875	29,94	7.751	7.751	0	
Mejoramiento							
Edificio Antiguo Museo Arqueológico de la Serena	349.680	314.712	90,00	45.534	10.037	35.497	
Conservación y Restauración							
Edificio Complejo Compañía	0	0	0,00	93.739	0	93.739	
Reparación Mayor							
Museo Regional de Talca	27.251	11.289	41,43	21.094	3.757	17.337	
Conservación							
Depósitos externos Biblioteca Nacional	52.223	52.222	100,00	106.860	99.988	6.872	
Conservación							
Edificio Museo Historia Natural Valparaíso	0	0	0	33.330	0	33.330	

## Anexo 4: Indicadores de Desempeño año 2014 -2017

### - Indicadores de Desempeño presentados en la Ley de Presupuestos año 2017

Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Valores Efectivo				Meta 2017	Porcentaje de Logro <sup>51</sup> 2017
				2014	2015	2016	2017		
Acceso a Bibliotecas	Porcentaje de Usuarios del Programa Biblioredes con respecto a la población con dificultades de acceso a TIC's por factores socioeconómicos o geográficos, que habitan en comunas en que el Programa está presente. Enfoque de Género: Si	(Número total de usuarios de Biblioredes que habitan en todas las comunas en que está presente el Programa, con dificultades de conectividad por factores geográficos o socioeconómicos al año t/Total de la población de comunas con dificultades de conectividad por factores geográficos o socioeconómicos donde está presente el programa al año t)*100	%	57.3	61.5	65.2	69.2	68.8	100,0%
				(1636283/2853292)*100	(1754733/2853292)*100	(1861707/2853292)*100	(1973537/2853292)*100		
				H: 25.6	H: 27.6	H: 28.8	H: 31.2		
				(730643/2853292)*100	(787464/2853292)*100	(821011/2853292)*100	(888887/2853292)*100		
				M: 31.7	M: 33.9	M: 36.5	M: 38.0		
				(905640/2853292)*100	(967269/2853292)*100	(1040696/2853292)*100	(1084650/2853292)*100		
							100		

51 El porcentaje de logro mide cuánto cumple el indicador en relación a su meta; y es el resultado del valor efectivo dividido por la meta comprometida. Si el indicador es ascendente, se divide el valor efectivo con respecto a su meta. Si éste es descendente se divide la meta respecto al valor efectivo. El cociente obtenido se denomina "Porcentaje de logro efectivo". Este porcentaje toma valores en el rango entre 0% y 100%. El "Porcentaje de Logro por Servicio" corresponde al promedio simple del logro de cada uno de los indicadores comprometidos y evaluados por el Servicio, en el rango de 0% a 100%.

Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Valores Efectivo				Meta 2017	Porcentaje de Logro 2017
				2014	2015	2016	2017		
Acceso a Bibliotecas - Capacitación digital	Porcentaje de beneficiarios encuestados satisfechos con curso de capacitación realizado a través del Programa BiblioRedes. Enfoque de Género: Si	(Número de beneficiarios con curso de capacitación del Programa BiblioRedes realizados en el año t que evalúan satisfactoriam ente el curso/Número de beneficiarios con curso de capacitación del Programa BiblioRedes realizado en el año t, encuestados)* 100	%	H: 37.0	H: 38.0	H: 23.4	H: 21.8	94.7	100,0%
				M: 57.4	M: 57.0	M: 72.2	M: 73.1	(41308/43620)* 100	
				(15914/42979)*100	(16538/43477)*100	(9136/38974)*100	(7419/33969)*100	0	
				(24667/42979)*100	(24774/43477)*100	(28121/38974)*100	(24840/33969)*100	0	
				(40581/42979)*100	(41312/43477)*100	(37257/38974)*100	(32259/33969)*100	94.7	
								(41308/43620)* 100	
								0	
								0	
								0	
								0	
Acceso a Bibliotecas - Préstamos * Préstamos a domicilio	Porcentaje de usuarios del servicio de préstamo de Bibliometro encuestados que se declaran satisfechos o muy satisfechos con el servicio en el año t/Número de usuarios del servicio de préstamo de Bibliometro encuestados año t)*100	%	H: 33.5	H: 33.4	H: 36.9	H:32.6	91.6	100,0%	
			M: 58.0	M: 57.9	M: 55.5	M:59.0	(359/392)* 100		
			(146/436)*100	(131/392)*100	(151/409)*100	(121/371)* 100	91.6		
			(253/436)*100	(227/392)*100	(227/409)*100	(219/371)* 100	91.6		
			(399/436)*100	(358/392)*100	(378/409)*100	(340/371)* 100	91.6		
							(359/392)* 100		
							0		
							0		
							0		
							0		

Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Valores Efectivo				Meta 2017	Porcentaje de Logro 2017
				2014	2015	2016	2017		
Acceso a Museos	Porcentaje de usuarios(as) en delegaciones a los que se les entrega servicio especializado, en relación al total de usuarios(as) en delegaciones en Museos Regionales y Especializados DIBAM. Enfoque de Género: Si	(N° de usuarios(as) en delegaciones a los que se les entrega servicio especializado en el año t/N° total de usuarios(as) en delegaciones en Museos Regionales y Especializados DIBAM en el año t)*100	%	64.0 (66872/104422)*100	78.1 (98548/126109)*	77.2 (103598/134200)*100	77.1 (129336/167751)* 100	77.8 (84470/108600)* 100	99,1%
				H: 0.0 (0.0/0.0)*100	H: 34.6 (43646/126109)*	H: 32.7 (44158/134900)*	H: 32.9 (55222/167751)*		
				M: 0.0 (0.0/0.0)*100	M: 43.5 (54902/126109)*100	M: 44.1 (59440/134900)*	M: 44.2 (74114/167751)* 100		

Acceso a Museos	Variación porcentual anual de exposiciones temporales e itinerantes de los museos DIBAM con respecto a año base (2012). Enfoque de Género: No	(N° de exposiciones temporales e itinerantes efectivamente realizadas por los museos DIBAM en el año t/N° de exposiciones temporales e itinerantes efectivamente realizadas por los museos DIBAM en el año 2012)-1)*100	%	15.3 ((203/176)-1)*100	34.1 ((236/176)-1)*100	39.2 ((245/176)-1)*100	38.1 ((243/176)-1)*100	20.5 ((212/176)-1)*100	100,0%

Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Valores Efectivo				Meta 2017	Porcentaje de Logro 2017
				2014	2015	2016	2017		
Registro de la propiedad intelectual de autores chilenos	Porcentaje de certificados emitidos dentro de cinco días hábiles en relación al total de solicitudes de certificados recibidas en el Departamento de Derechos Intelectuales	(Número de certificados emitidos dentro de cinco días hábiles año t/Número total de solicitudes de certificados año t)*100	%	100	100	100	98.5	100	98.5%
				(7085/7085)*100	(8416/8416)*100	(9979/9979)*100	(10418/10574)*100	(9500/9500)*100	
	Enfoque de Género: No								

Resultado Global Año 2017: 99,6%

## Anexo 5: Compromisos de Gobierno 2014 – 2017

<b>MINISTERIO DE EDUCACIÓN Anexo 5 BGI 2017</b>			
<b>Subsecretaría</b>	<b>Servicio</b>	<b>Compromiso</b>	<b>Estado de Avance entregado por el Ministerio</b>
Educación	DIBAM	Poner en marcha una nueva política nacional de museos, que les permita financiarse y mejorar su gestión y contenidos.	En proceso
Educación	DIBAM	Crear bibliotecas regionales en aquellas regiones en que no existen.	En proceso
Educación	DIBAM	Crear bibliotecas regionales en todas aquellas regiones que aún no las tienen, entre ellas: 1) Región de Magallanes: nueva Biblioteca y Archivo regional en la ex Cárcel de Punta Arenas. 2) Región de Los Lagos: Biblioteca regional. 3) Región de Coquimbo: junto a la casa de Gabriela Mistral en La Serena.	En proceso
Educación	DIBAM	1) Construir Museos Regionales de Atacama y de Aysén. 2) Construir nueva sede para el Archivo Regional de Tarapacá en Alto Hospicio.	En proceso
Educación	DIBAM	Elaborar una nueva política nacional de museos.	Cumplido
Educación	DIBAM	Formulación e Implementación del Programa Nacional de Sitios, zonas y Bienes Chilenos inscritos en la Lista de Sitios del Patrimonio Mundial	Cumplido

## Anexo 6A: Informe Programas / Instituciones Evaluadas (2014-2017)

Cuadro 9 Programas e Instituciones Evaluadas (2014-2017)					
Evaluación	Programa/Institución	Año	Estado	Monto	Evaluación Dipres (SI/NO)
Evaluación de Programas Gubernamentales	Red de Bibliotecas Públicas (BiblioRedes). Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos. Ministerio de Educación	2016	Publicada	\$20.200.000	Si

## Anexo 6B: Informe Preliminar<sup>52</sup> de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas / Instituciones Evaluadas<sup>53</sup> (01 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017)

Programa / Institución: Red de Bibliotecas Públicas (BiblioRedes)

Año Evaluación: 2016

Fecha del Informe: 28.02.2018

### Cuadro 10 Cumplimiento de Compromisos de Programas / Instituciones Evaluadas

Compromiso	Cumplimiento
<p>Elaborar estudio que permita analizar y ampliar la población potencial y objetivo del programa, apuntando a perfiles asociados a todas las causales de brecha digital identificadas en la definición del problema (no solo brecha socioeconómica y territorial, sino también de género, generacional y nivel educativo).</p> <p>El cumplimiento del compromiso debe considerar el marco presupuestario definido para el año 2017</p>	<p>Respecto al presente compromiso el Programa BiblioRedes solicitó formalmente el cambio de fecha de entrega de Junio de 2017 a diciembre 2017. El motivo del cambio de plazo, es la no disponibilidad de datos a nivel comunal de la encuesta Casen 2015. Ésta, que es nuestra principal fuente de información, solo presenta datos representativos a nivel comunal para 139 comunas (de un total 324). Desde el Ministerio de Desarrollo Social nos indican que para fines del primer semestre, estaría disponible la información relativa al resto de comunas que, a razón del tamaño de sus muestras, requieren pasar por una metodología de estimación para áreas pequeñas (SAE por Small Area Estimation), para alcanzar representatividad. Como medio de verificación de esta acción, adjuntamos Oficio enviado a Rodrigo Díaz Mery, Jefe de Departamento de Evaluación de Dirección de Presupuestos.</p> <p>Cumplimiento diciembre de 2017: se adjunta informe comprometido con nueva metodología de cálculo de poblaciones.</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Oficio en que se solicita y justifica cambio de fecha, enviado a Rodrigo Díaz Mery, Jefe de Departamento de Evaluación de Dirección de Presupuestos</p> <p>Informe: Nueva metodología para calcular población potencial y objetivo del programa BiblioRedes</p>
<p>Formalizar oficialmente el programa mediante la elaboración de un diseño que integre su quehacer actual de manera coherente.</p> <p>El cumplimiento del compromiso debe considerar el marco presupuestario definido para el año 2017</p>	<p>Para dar cumplimiento a este compromiso, se adjunta documento de formaliza el Programa BiblioRedes. El documento se encuentra en el trámite final para su aprobación, por lo cual se adjunta igualmente memo interno que da cuenta del estado del proceso de tramitación del documento.</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> REX Aprueba organización y funciones BiblioRedes definitiva</p> <p>Memo de Jurídica para Subdirección de Planificación y Presupuesto</p>

52 Se denomina preliminar porque el informe no incorpora la revisión ni calificación de los compromisos por DIPRES.

53 Se refiere a programas/instituciones evaluadas en el marco del Programa de Evaluación que dirige DIPRES.

## Cuadro 10 Cumplimiento de Compromisos de Programas / Instituciones Evaluadas

Compromiso	Cumplimiento
<p>Incluir en las bases de licitación asociadas a empresas externas que prestan servicios en dependencias del programa, un párrafo que exija el traspaso de la información y el conocimiento vinculado a dichas licitaciones, a los funcionarios institucionales.</p>	<p>1. Descripción de avance del compromiso: Para el cumplimiento del compromiso se desarrollaron dos acciones relacionadas entre sí. En primer lugar, se instruyó la incorporación en las bases de licitación asociadas a empresas externas que presten servicios en BiblioRedes, un párrafo que exige el traspaso a los funcionarios de DIBAM, de la información y conocimiento vinculado a dichas licitaciones. En segundo lugar, se solicitó a cada jefe de área que identificara la información crítica para la entrega y continuidad del servicio, junto con las actividades o estrategias que aumentan su calidad y eficiencia. Se solicitó también, que los documentos que dieran cuenta de lo anterior se organizaran en carpetas compartidas y que se establecieran plazos de revisión y actualización.</p> <p>2. Identificación de los medios de verificación respectivos: Documento 1: Oficio enviado a Departamento Jurídico de DIBAM. Documento 2: Informe de identificación y documentación de procesos críticos por área: en el documento 2 se detalla cada uno de los procesos críticos identificados por área y se adjunta, en cada caso, un resumen de la documentación relacionada, señalando el nombre de los archivos y la carpeta en que se encuentran.</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Oficio enviado a Departamento Jurídico de DIBAM</p> <p>Informe de identificación y documentación de procesos críticos por área</p>
<p>Elaborar informe que permita identificar indicadores (de resultado, cobertura, género, financiero, etc.), sus alcances, disponibilidad de información y factibilidad de ser medidos. Este informe deberá considerar la futura organización de la oferta formativa.</p>	<p>Para dar cumplimiento a este compromiso se elabora Informe de identificación de nuevos indicadores, que contempla disponibilidad de información y factibilidad de ser medidos. Se adjuntan además 4 anexos, correspondientes a licitaciones en las que se da cuenta de la incorporación de la recomendación de la evaluación de la adquisición de competencias digitales de los usuarios de los servicios de capacitación.</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Informe de identificación de nuevos indicadores</p> <p>Anexos 1, 2, 3 y 4</p>
<p>Elaborar informe que permita identificar indicadores (de resultado, cobertura, género, financiero, etc.), sus alcances, disponibilidad de información y factibilidad de ser medidos. Este informe deberá considerar la futura organización de la oferta formativa.</p>	<p>Para dar cumplimiento a este compromiso se elabora Informe de identificación de nuevos indicadores, que contempla disponibilidad de información y factibilidad de ser medidos.</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Informe de identificación de nuevos indicadores</p>

## Cuadro 10 Cumplimiento de Compromisos de Programas / Instituciones Evaluadas

Compromiso

Cumplimiento

Elaborar informe que permita identificar indicadores (de resultado, cobertura, género, financiero, etc.), sus alcances, disponibilidad de información y factibilidad de ser medidos. Este informe deberá considerar la futura organización de la oferta formativa.

Para dar cumplimiento a este compromiso se elabora Informe de identificación de nuevos indicadores, que contempla disponibilidad de información y factibilidad de ser medidos.

Medios de Verificación:

Informe de identificación de Nuevos Indicadores

## Anexo 7: Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2017

### INFORME DE CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN AÑO 2017

#### IDENTIFICACIÓN

MINISTERIO	MINISTERIO DE EDUCACION	PARTIDA PRESUPUESTARIA	09
SERVICIO	DIRECCION DE BIBLIOTECAS ARCHIVOS Y MUSEOS	CAPÍTULO PRESUPUESTARIO	05

#### FORMULACIÓN PMG

Marco	Área de Mejoramiento	Sistemas	Objetivos de	Prioridad	Ponderación Comprometida	Ponderación obtenida
			Etapas de Desarrollo o Estados			
			I			
Marco Básico	Planificación y Control de Gestión	Sistema de Monitoreo del Desempeño Institucional	O	Alta	100%	99.50%
Porcentaje Total de Cumplimiento :						99.50%

#### SISTEMAS EXIMIDOS/MODIFICACIÓN DE CONTENIDO DE ETAPA

Marco	Área de Mejoramiento	Sistemas	Tipo	Etapa	Justificación
Marco Básico	Planificación y Control de Gestión	Sistema de Monitoreo del Desempeño Institucional   Descentralización	Modificar	1	El Servicio compromete el Objetivo 2, excepto el indicador: Porcentaje de iniciativas de descentralización y desconcentración implementadas en el año t.
		Sistema de Monitoreo del Desempeño Institucional   Eficiencia Energética	Modificar	1	El Servicio compromete los inmuebles que dispongan de las boletas de electricidad y/o gas natural, asociadas a medidores que consideren consumos de cargo del Servicio. La información se conocerá a más tardar en abril del 2017, como está señalado en el Decreto Nro 290 que aprueba el Programa Marco PMG 2017

**DETALLE EVALUACIÓN SISTEMA DE MONITOREO DEL DESEMPEÑO INSTITUCIONAL**

**RESUMEN RESULTADOS POR OBJETIVO DE GESTIÓN**

N°	Objetivos de Gestión	Compromiso		Resultado Evaluación		N°
		Ponderación	N° Indicadores / Mecanismos Comprometidos	Ponderación	N° Indicadores Cumplidos	Indicadores Descuento por error
1	Cumplir Meta de Indicadores de Productos Estratégicos	55%	6	54.50%	6	1
2	Medir e informar correctamente los Indicadores Transversales	30%	9	30.00%	9	No aplica
3	Cumplir Meta de Indicadores Transversales	10%	1	10.00%	1	No aplica
4	Publicar Mecanismos de Incentivo	5%	4	5.00%	No aplica	No aplica
	Total	100%	20	99.50%	16	1

**OBJETIVO DE GESTIÓN N°1 - INDICADORES DE DESEMPEÑO ASOCIADOS A PRODUCTOS ESTRATÉGICOS (Cumplimiento Metas)**

N°	Indicador	Meta 2017	Efectivo 2017 (resultado evaluación final)	% Cumplimiento meta(resultado evaluación final)	Descuento por error	% Ponderación Comprometida	% Ponderación obtenida (resultado evaluación final)
1	Porcentaje de usuarios del servicio de préstamo de Bibliometro encuestados, que se declaran satisfechos o muy satisfechos con el servicio.	91,6	91,6	100,00	Si	5,00	4,50
2	Variación porcentual anual de exposiciones temporales e itinerantes de los museos DIBAM con respecto a año base (2012).	20,5	38,1	185,85	No	10,00	10,00
3	Porcentaje de usuarios(as) en delegaciones a los que se les entrega servicio especializado, en relación al total de usuarios(as) en delegaciones en Museos Regionales y Especializados DIBAM.	77,8	77,1	99,10	No	15,00	15,00
4	Porcentaje de Usuarios del Programa Biblioredes con respecto a la población con dificultades de acceso a TIC's por factores socioeconómico o geográficos, que habitan en comunas en que el Programa está presente.	68,8	69,2	100,58	No	15,00	15,00
5	Porcentaje de beneficiarios encuestados satisfechos con curso de capacitación realizado a través del Programa BiblioRedes.	94,7	95,0	100,32	No	5,00	5,00
6	Porcentaje de certificados emitidos dentro de cinco días hábiles en relación al total de solicitudes de certificados recibidas en el Departamento de Derechos Intelectuales	100,0	98,5	98,50	No	5,00	5,00
	Total:					55,00	54,50

**OBJETIVO DE GESTIÓN N°2 - INDICADORES TRANSVERSALES (Medir, informar a las respectivas redes de expertos y publicar sus resultados)**

N°	Indicador	Efectivo 2017 (resultado evaluación final)	Cumplimiento Medir e Informar correctamente
1	Porcentaje de compromisos de Auditorías implementados en el año t.	55	Si
2	Porcentaje de controles de seguridad de la información implementados respecto del total definido en la Norma NCh-ISO 27001, al año t.	7	Si
3	Porcentaje de licitaciones sin oferente en el año t.	6,94	Si
4	Porcentaje de actividades de capacitación con compromiso de evaluación de transferencia en el puesto de trabajo realizadas en el año t	100,00	Si
5	Tasa de accidentabilidad por accidentes del trabajo en el año t.	1,72	Si
6	Porcentaje de trámites digitalizados al año t respecto del total de trámites identificados en el catastro de trámites del año t-1.	47,62	Si
7	Porcentaje de medidas para la igualdad de género del Programa de Trabajo implementadas en el año t	100	Si
8	Porcentaje de solicitudes de acceso a la información pública respondidas en un plazo menor o igual a 15 días hábiles en el año t.	42	Si
9	Índice de eficiencia energética.	80,31	Si

**OBJETIVO DE GESTIÓN N°3 - INDICADORES TRANSVERSALES (Cumplimiento Metas)**

N°	Indicador	Meta 2017	Efectivo 2017 (resultado evaluación final)	% Cumplimiento meta (resultado evaluación final)	% Ponderación Comprometida	% Ponderación obtenida (resultado evaluación final)
1	Porcentaje de medidas para la igualdad de género del Programa de Trabajo implementadas en el año t	100	100	100,00	10,00	10,0
	Total:				10.00	10.00

Estado Aplicativo Web Cumplimiento [PMG/MEI]:	REVISADO COMITÉ PMG
Fecha de emisión:	08-03-2018 17:10

## Anexo 8: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo 2014-2017

Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo año 2014				
Equipos de Trabajo	Número de personas por Equipo de Trabajo <sup>54</sup>	Nº de metas de gestión comprometidas por Equipo de Trabajo	Porcentaje de Cumplimiento de Metas <sup>55</sup>	Incremento por Desempeño Colectivo <sup>56</sup>
Biblioteca Nacional	167	3	100%	8%
Sistema Nacional de Bibliotecas Públicas	409	6	97,8%	8%
Subdirección de Archivos	87	3	100%	8%
Museo Histórico Nacional	41	4	100%	8%
Museo Nacional de Bellas Artes	49	6	100%	8%
Museo Nacional de Historia Natural	79	3	100%	8%
Subdirección Nacional de Museos	226	4	100%	8%
Centro Nacional de Conservación y Restauración	25	5	90%	8%
Departamento de Derechos Intelectuales	11	4	100%	8%
Consejo de Monumentos Nacionales	26	4	100%	8%
Gabinete Dirección	48	5	100%	8%
Subdirección de Planificación y Presupuesto	52	4	100%	8%
Subdirección de Administración y Finanzas	64	5	100%	8%
<b>Cumplimiento Global Convenio Colectivo</b>	<b>1284</b>		<b>99,06%</b>	

Nota: En esta dotación se incluyen funcionarios contratados por el Código del Trabajo.

54 Corresponde al número de personas que integran los equipos de trabajo al 31 de diciembre de 2014.

55 Corresponde al porcentaje que define el grado de cumplimiento del Convenio de Desempeño Colectivo, por equipo de trabajo.

56 Incluye porcentaje de incremento ganado más porcentaje de excedente, si corresponde.

Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo año 2015				
Equipos de Trabajo	Número de personas por Equipo de Trabajo <sup>57</sup>	N° de metas de gestión comprometidas por Equipo de Trabajo	Porcentaje de Cumplimiento de Metas <sup>58</sup>	Incremento por Desempeño Colectivo <sup>59</sup>
Biblioteca Nacional	162	4	100%	8%
Sistema Nacional de Bibliotecas Públicas	405	6	99,9%	8%
Subdirección de Archivos	83	3	100%	8%
Museo Histórico Nacional	41	4	100%	8%
Museo Nacional de Bellas Artes	51	6	99,7%	8%
Museo Nacional de Historia Natural	69	3	100%	8%
Subdirección Nacional de Museos	232	4	100%	8%
Centro Nacional de Conservación y Restauración	24	5	100%	8%
Departamento de Derechos Intelectuales	13	3	98%	8%
Consejo de Monumentos Nacionales	25	3	100%	8%
Gabinete Dirección	57	5	100%	8%
Subdirección de Planificación y Presupuesto	49	4	99,9%	8%
Subdirección de Administración y Finanzas	67	5	100%	8%
<b>Cumplimiento Global Convenio Colectivo</b>	<b>1278</b>		<b>99,8%</b>	

57 Corresponde al número de personas que integran los equipos de trabajo al 31 de diciembre de 2015.

58 Corresponde al porcentaje que define el grado de cumplimiento del Convenio de Desempeño Colectivo, por equipo de trabajo.

59 Incluye porcentaje de incremento ganado más porcentaje de excedente, si corresponde.

Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo año 2016				
Equipos de Trabajo	Número de personas por Equipo de Trabajo <sup>60</sup>	N° de metas de gestión comprometidas por Equipo de Trabajo	Porcentaje de Cumplimiento de Metas <sup>61</sup>	Incremento por Desempeño Colectivo <sup>62</sup>
Biblioteca Nacional	185	3	100%	8%
Sistema Nacional de Bibliotecas Públicas	419	6	100%	8%
Subdirección de Archivos	89	3	100%	8%
Museo Histórico Nacional	40	4	100%	8%
Museo Nacional de Bellas Artes	52	5	100%	8%
Museo Nacional de Historia Natural	75	3	100%	8%
Subdirección Nacional de Museos	231	4	100%	8%
Centro Nacional de Conservación y Restauración	25	5	100%	8%
Departamento de Derechos Intelectuales	12	3	100%	8%
Consejo de Monumentos Nacionales	26	3	100%	8%
Gabinete Dirección	55	5	100%	8%
Subdirección de Planificación y Presupuesto	51	3	100%	8%
Subdirección de Administración y Finanzas	49	5	100%	8%
<b>Cumplimiento Global Convenio Colectivo</b>	<b>1309</b>	<b>52</b>	<b>100%</b>	

60 Corresponde al número de personas que integran los equipos de trabajo al 31 de diciembre de 2016.

61 Corresponde al porcentaje que define el grado de cumplimiento del Convenio de Desempeño Colectivo, por equipo de trabajo.

62 Incluye porcentaje de incremento ganado más porcentaje de excedente, si corresponde.

Cuadro 11 Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo años 2017				
Equipos de Trabajo	Número de personas por Equipo de Trabajo <sup>63</sup>	N° de metas de gestión comprometidas por Equipo de Trabajo	Porcentaje de Cumplimiento de Metas <sup>64</sup>	Incremento por Desempeño Colectivo <sup>65</sup>
Biblioteca Nacional	188	3	100%	8%
Sistema Nacional de Bibliotecas Públicas	448	3	100%	8%
Subdirección de Archivos	95	3	98,4%	8%
Museo Histórico Nacional	49	4	100%	8%
Museo Nacional de Bellas Artes	51	4	100%	8%
Museo Nacional de Historia Natural	75	3	100%	8%
Subdirección Nacional de Museos	259	4	99,8%	8%
Subdirección Nacional de Gestión Patrimonial	40	5	100%	8%
Departamento de Derechos Intelectuales	13	3	100%	8%
Consejo de Monumentos Nacionales	50	3	100%	8%
Gabinete de Dirección	62	5	100%	8%
Subdirección de Planificación y Presupuesto	47	3	100%	8%
Subdirección de Administración y Finanzas	54	6	100%	8%
<b>Cumplimiento Global Convenio Colectivo</b>	<b>1431</b>	<b>49</b>	<b>99,86%</b>	

63 Corresponde al número de personas que integran los equipos de trabajo al 31 de diciembre de 2017.

64 Corresponde al porcentaje que define el grado de cumplimiento del Convenio de Desempeño Colectivo, por equipo de trabajo.

65 Incluye porcentaje de incremento ganado más porcentaje de excedente, si corresponde.

## **Anexo 9: Resultados en la Implementación de medidas de Género y descentralización / desconcentración 2014 - 2017.**

### **- Género**

El Sistema de Equidad de Género en la Dibam durante quince años desde la implementación de su programa de trabajo, ha realizado sucesivos diagnósticos en favor de encontrar los indicadores y acciones estratégicas adecuadas, que promuevan la disminución de brechas, barreras e inequidades entre hombres y mujeres, esfuerzo que trascienden la voluntad institucional y requieren, sin duda, de una política pública de género que se haga cargo de los cambios culturales en curso.

Al revisar los Sistemas de Información disponibles, se constata que las diferencias porcentuales de las estadísticas institucionales, en general no permiten concluir que existe una brecha de género amplia en el acceso a sus productos e instituciones, que requiera focalizar sus esfuerzos en pos de su disminución. Durante el 2017, de los libros prestados por las bibliotecas públicas (1.872.606), un 32% fueron solicitados por usuarios (592.346), el 59% (1.113.540) por usuarias y el 9% (166.720) restante no tienen información o bien pertenecen a préstamos instituciones, tendencia que se mantiene en años anteriores. En los servicios archivísticos, la asistencia a las visitas guiadas en el Archivo Nacional Histórico y en el Archivo Nacional de la Administración es paritaria entre hombres (50%) y mujeres (50%), en cuanto a los/as usuarios/as presenciales es levemente a favor de los varones con un 53% ante un 47% de las mujeres, brecha que, paulatina y con bastante esfuerzo, ha ido disminuyendo en relación a los dos años anteriores en que la asistencia femenina ascendió a un 46% de las mismas. En los servicios museales, de los 23 museos regionales y especializados operativos, de los 126.321 asistentes en delegaciones, un 43% son hombres y un 57% mujeres. En los museos nacionales, las cifras de acceso a sus bibliotecas especializadas son: en el Museo Histórico Nacional 48% mujeres y 52% de hombres, en el Museo Nacional de Bellas Artes 59% de mujeres ante un 41% de hombres, situación que se invierte en el Museo Nacional de Historia Natural con 45% de mujeres y 55% de usuarios a la biblioteca especializada del museo.

El hecho de que los servicios culturales tiendan a contar con brechas a favor de las mujeres, invierte las diferencias en el acceso existentes en otros ámbitos de la gestión pública. Lo anterior ha incidido en que la Dibam concentre sus esfuerzos identificando las inequidades de género referidas principalmente a la forma en que se definen, elaboran y reciben los contenidos culturales y patrimoniales. Desde un análisis

cualitativo de la producción de la oferta cultural en Chile, es posible advertir en muchos ámbitos la reproducción de mensajes que naturalizan la desigualdad entre los géneros, fundamentalmente invisibilizando los aportes que las mujeres han realizado en diversas áreas del conocimiento como son: la historia, la ciencia, el arte y la cultura en general. La Dibam ha enfrentado esta inequidad estructural, persistente y difícil de cuantificar, estableciendo metas orientadas a subsanarla en los diversos Centros de Responsabilidad Patrimonial.

En esta línea se encuentra el cumplimiento de un conjunto de iniciativas el año 2017 como la del Archivo Mujeres y Géneros destinadas a visibilizar, proteger, poner en valor y otorgar carácter patrimonial a las producciones culturales que dan cuenta de la cotidianidad de las mujeres, de las construcciones de género y de los quehaceres femeninos en Chile. Desde el rescate y conservación de la memoria oral de mujeres que han contribuido a la vida social del país, se sumaron 10 nuevas entrevistas a su fondo audiovisual, alcanzando un valor efectivo de 83,3% (10/12) superando la meta propuesta para el 2017 y completando un total de 76 testimonios audiovisuales a la fecha.

Desde las publicaciones, impresas o digitales: se imprimió el catálogo “Mujeres en Santiago, retratos urbanos femeninos urbanos en el siglo XX”, del Museo Benjamín Vicuña Mackenna, mientras que el Museo Nacional de Historia Natural editó un nuevo número de la serie Mujeres Científicas dedicado a la Biografía de Nieves Acevedo, Antropóloga de la misma institución. En Museo Histórico Nacional, publicó La Reforma Agraria. Memoria re imaginada desde el arte popular con docentes de la Escuela San Lorenzo de Isla de Maipo y de Huellas de Greda, además del Ejercicio de colecciones Madres y Huachos Alegorías del Mestizaje Chileno.

La reproducción de inequidades se establece al relevar y legitimar determinados contenidos, aportes e interpretaciones en detrimento de otras que han sido históricamente marginadas. Los relatos oficiales, han sido contruidos, en muchos casos, desde visiones androcéntricas que no incorporan de igual manera los aportes culturales de hombres y mujeres lo cual constituye una barrera objetiva para avanzar hacia la equidad en la puesta en valor de identidades plurales. Dicha barrera ha sido abordada por la Dibam a través de un proceso de intervenciones focalizadas como los compromisos de extensión cultural, de generación de contenidos y de adquisición de colecciones con enfoque de género.

El 2017, en materia de extensión se mantuvo el Seminario de Educación y Género del Museo de la Educación Gabriela Mistral, que en su décima versión dedicó su jornada a la educación inicial docente; el IV Encuentro

Letras en Género realizado en la Biblioteca de Santiago (BS) durante cuatro días estuvo destinado al teatro, danza y performance como territorios de liberación de los cuerpos; el mes de las Mujeres en la BS contó con iniciativas que mostraron distintos roles desempeñados por mujeres, sus identidades, experiencias y vivires; En la Biblioteca Nacional se exhibió la exposición "Yo canto a la diferencia. Violeta Parra, poesía y paz" acompañada de un ciclo de cine y conversaciones sobre la vida y obra de la cantautora nacional. Figura que también fue relevada en un ciclo conversatorios sobre la Vida, Obra y Décimas de Violeta Parra en las Bibliotecas Públicas de las comunas de La Unión, Los Lagos, Panguipulli y Corral, organizados por la Coordinación de Bibliotecas Públicas de la Región de los Ríos, en el marco de su plan de lectura con enfoque de género, que incluyó además, ciclos de conversaciones con jóvenes sobre diversidad sexual y una capacitación sobre literatura infantil y género. Desde las investigaciones de colecciones que dan paso a exposiciones que reivindican la contribución de las mujeres en la memoria de local y nacional; En museos se organizaron dos muestras, a saber "Desacatos. Prácticas artísticas femeninas 1835-1938" en el Museo Nacional de Bellas Artes y "WIZUFE ZOMO. Alfareras. Dominga Neculman Mariqueo - Mirta Chamorro Neculman" en el Museo Regional de la Araucanía. En archivos, se exhibió "Las malportadas: crimen y devoción en el norte Chile". Estas iniciativas tienen una importante convocatoria e instalan temas y debates de género que activa procesos sociales de reflexión crítica, en relación a las formas en que son construidas las identidades de género, su contribución en la conformación del patrimonio local y nacional.

En el plano de investigaciones patrimoniales se indagó en torno a la Sociedad de Ilustración de la Mujer de Concepción: Rescate Documental y visual para la Memoria Local del Museo Historia Natural de Concepción (MHNC), sumando nuevas historias a su acervo patrimonial. Dicho museo, también modificó el relato museográfico de la sala del carbón y la vitrina del borde costero para integrar el enfoque de género, estableciendo lenguaje neutro, en los casos en que la redacción estaba en clave masculina e integrando las labores realizadas por las mujeres de la zona del carbón y del borde marino, específicamente la asociación de mujeres alqueras y mariscadoras de Cocholgüe. Por otra parte, pero siguiendo la misma línea de investigación, en la elaboración de recursos patrimoniales publicados en el sitio Patrimonio y género, destacamos las investigaciones: "Arte y Artesanía en las provincias de Cachapoal y Colchagua" del Museo Regional de Rancagua, "Mujeres a Remo y a vela" en el Museo Regional de Aysén y "Desarrollo de colecciones bibliográficas" por el grupo de trabajo género y bibliotecas, disponibles para consulta en <http://patrimoniogygenero.dibam.cl/>

En la ampliación de las colecciones bibliotecológicas se ha continuado con un conjunto de prácticas que incorporan el género en la compra, catalogación, estudio y promoción de textos pertinentes (Biblioteca

Santiago, Bibliometro, Sistema Nacional de Bibliotecas Públicas), superando las metas propuestas de un 2% de los títulos adquiridos anualmente alcanzando un 4,15 %, de compras en estas temáticas, lo que significa un avance significativo en relación a los años anteriores, propiciado por el interés que ha demostrado el grupo de trabajo género y bibliotecas en indagar en formas colectivas de construcción de conocimiento, coordinando y ampliando la discusión sobre el desarrollo de colecciones bibliográficas con enfoque de género a la web, a través de la publicación en el sitio patrimonio y género. Así como apoyando e incentivando capacitaciones a encargados de bibliotecas, destacamos la realizada al equipo de catalogadores del Sistema Nacional de Bibliotecas Públicas.

En relación a contribuir desde las Bibliotecas Públicas a la disminución de las Brechas de género, el Programa Biblioredes durante el año 2017 capacitó en alfabetización digital a 35.902 mujeres lo que representa un 76% del universo capacitado. Logrando una cobertura de carácter nacional y llegando con su oferta a un número mayoritario de beneficiarias que habitan en territorios geográficamente aislados y pertenecen a sectores sociales vulnerables.

Por último, destacamos actividades incipientes no comprometidas en el programa de trabajo 2017, pero con un gran impacto institucional y cultural. Estas son: “Editatón de mujeres artistas” en el marco del día de las artes visuales convocada por el CNCA en el edificio de bellas artes (Museo Nacional de Bellas Artes y Museo de Arte Contemporáneo) que implicó una alianza interinstitucional y la formación de un “nodo de prácticas artísticas y feminismos críticos” compuesta por personas vinculadas al campo artístico, académico, institucional y sociedad civil. Sus resultados en <https://goo.gl/8xhMAs>. Por otra parte, es importante mencionar, tres encuentros interinstitucionales sobre género y participación organizados por la Sección y Unidad de Participación, Género e Inclusión del Consejo Nacional de Cultura y las Artes (CNCA) y la Dibam en el contexto de la Ley que crea el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, con el fin de discutir las acciones necesarias para trazar una ruta compartida e institucionalizar los temas de participación y género en la nueva institucionalidad cultural. Proceso conducido por el CNCA, que contó con la participación de equipos de ambas instituciones.

La continuidad de estas iniciativas, activa procesos sociales de reflexión crítica, en relación a las formas en que son construidas las identidades de género, promoviendo discusiones sociales que deben trascender los espacios académicos, contribuyendo al respecto de los derechos humanos, valorando de igual forma, los aportes que hombres y mujeres han hecho a la cultura, el arte, la ciencia y la historia.

## - **Descentralización / Desconcentración**

Las medidas de Descentralización impulsadas por la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos durante el año 2017 se concentraron en la generación de nuevos espacios patrimoniales para poner a disposición de los/as usuarios/as a lo largo de los diferentes territorios que comprenden el país. En este sentido, se avanzó en trabajos comenzados en años anteriores, se mejoraron espacios que ya están en funcionamiento, mientras que en otros casos, se culminaron los trabajos, para poder poner a disposición de la ciudadanía durante el año 2018.

Como ejemplo de ellos, podemos destacar según zona geográfica los siguientes:

Zona Norte: Biblioteca Regional Gabriela Mistral, comuna de La Serena; Reposición Museografía y Desarrollo de Áreas Educativas Museo LS (arrastre diseño); Mejoramiento Edificio Antiguo Museo Arqueológico de La Serena (arrastre Ejecución).

Región Metropolitana: Conservación de Condiciones Ambientales y Seguridad de Depósitos ARNAD (Arrastre, habilitación de sala de cuarentena); Conservación de Fachadas MNBA (Arrastre); Habilitación y Equipamiento Biblioteca Museo Bellas Artes, Stgo (arrastre); Conservación Interior, Iluminación y Redes Archivo Nacional (arrastre); Conservación Techumbres y Cúpulas Etapa I Biblioteca Nacional (arrastre); Conservación Depósitos Externos de la Biblioteca Nacional.

Zona Sur: Conservación Sistema eléctrico de Archivo Regional de la Araucanía, Diseño de Biblioteca Regional de Los Lagos, Habilitación y Construcción Archivo y Biblioteca Regional de Punta Arenas (arrastre diseño, continúa 2018).

Otras experiencias entre las medidas descentralizadoras fueron dirigidas a obtener servicios participativos que incorporaran intereses locales y territoriales desde su génesis, lo que debería repercutir en una mayor utilización de los servicios regionales Dibam por parte de los/as usuarios/as.

En este sentido, encontramos que con la desconcentración en la adquisición de libros, se logra mayor autonomía presupuestaria en las Coordinaciones Regionales de Bibliotecas Públicas dando énfasis a requerimientos locales por sobre los de nivel central.

Así también, las dinámicas permanentes de trabajo para el mejoramiento continuo de las áreas educativas en museos Dibam, incorporan los temas regionales y generan un acercamiento a la ciudadanía general.

Por último, se sigue poniendo a disposición de los/as usuarios/as, distintas iniciativas asociadas al uso de nuevas tecnologías. En este sentido, podemos mencionar las capacitaciones de usuarios/as de bibliotecas públicas en TIC's y la entrega sesiones de acceso gratuitas a internet a través de sus computadores y acceso wifi.

## Anexo 10: Oferta Programática identificadas del Servicio en su ejecución 2017.

### Ministerio de Educación

#### Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos

<b>N</b>	<b>Nombre</b>	<b>Tipo</b>
1	Archivo Nacional de Chile	Iniciativa
2	Biblioteca Nacional Digital de Chile	Iniciativa
3	Centro Nacional de Conservación y Restauración	Iniciativa
4	Consejo de Monumentos Nacionales	Iniciativa
5	Departamento de Derechos Intelectuales (DDI)	Iniciativa
6	Fundación Museo de la Memoria	Iniciativa
7	Instituciones Colaboradoras	Iniciativa
8	Legado del Bicentenario Biblioteca Nacional	Iniciativa
9	Mejoramiento Integral de Bibliotecas Públicas	Programa
10	Museo Nacional de Historia Natural	Iniciativa
11	Museo San Francisco	Iniciativa
12	Programa Bibliometro	Programa
13	Red de Bibliotecas Públicas (BiblioRedes)	Programa
14	Servicios Especializados para Delegaciones en Museos Regionales y Especializados	Programa

## **Anexo 11a: Proyectos de Ley en tramitación en el Congreso Nacional 2014-2018**

### **2014**

BOLETÍN: 8938

Descripción: Crea el Ministerio de la Cultura

Objetivo:

Fecha de ingreso: 14.05.13

Estado de tramitación: En tramitación

Beneficiarios directos: Todo el país

### **2015**

BOLETÍN: 8938

Descripción: Crea el Ministerio de las Culturas las Artes y el Patrimonio

Objetivo:

Fecha de ingreso: 14.05.13

Estado de tramitación: En tramitación

Beneficiarios directos: Todo el país

### **2016**

BOLETÍN: 8938

Descripción: Crea el Ministerio de la Cultura

Objetivo: Superar la actual dispersión y fragmentación institucional, permitiendo un trabajo intersectorial y profesional articulado entre los diversos ámbitos de las artes, las culturas y el patrimonio cultural , reconociendo la especialización de lo patrimonial, pero recordando que la creación de hoy dialoga con obras y contenidos significativos del pasado memorable. Aborde de mejor manera dimensiones actualmente omitidas o insuficientemente atendidas de las diversas expresiones del folclor, de las culturas tradicionales, culturas populares y manifestaciones comunitarias de las culturas. Colabore con mayor fuerza al reconocimiento y valoración de nuestra diversidad cultural, de las particularidades e identidades regionales, Incluya a los(as) creadores(as) y cultores(as), organizaciones culturales y patrimoniales, universidades, gobiernos locales y regionales, comunidades y organizaciones de los pueblos originarios, y el conjunto de personas y

comunidades del país, incluidos(as) aquellos(as) chilenos(as) que residen en el extranjero, contemplando instancias de participación ciudadana, a nivel nacional y regional. Contemple el aporte del Estado en materia de fomento y desarrollo de las artes, las industrias culturales y la economía creativa, y el patrimonio, sin perjuicio de valorar los aportes de los fondos públicos de financiamiento cultural y la labor cumplida por los consejos sectoriales creados por ley durante las últimas décadas. En definitiva, un Ministerio que, entre cosas, contribuya y permita promover y realizar una gestión pública cultural basada en el respeto a los derechos humanos, la participación ciudadana, el respeto a la diversidad cultural, el reconocimiento y respeto a la diversidad de género e identidades sexuales, el diálogo intercultural, y el ejercicio de la crítica y reflexión creativa.

Fecha de ingreso: 14.05.13

Estado de tramitación: En tramitación

Beneficiarios directos: Todo el País

## **2017**

Para cada proyecto de Ley señalar.

BOLETÍN:

Descripción:

Objetivo:

Fecha de ingreso:

Estado de tramitación:

Beneficiarios directos:

## ***Anexo 11b: Leyes Promulgadas durante 2014- 2018***

Para cada Ley promulgada señalar:

N° Ley : 21.045

Fecha de promulgación : 13 de octubre de 2017

Fecha de entrada en Vigencia : 3 de noviembre de 2017, sin perjuicio de lo dispuesto en las disposiciones transitorias.

Materia: Crea el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio

## **Anexo 12: Premios o Reconocimientos Institucionales 2014 – 2017**

### **2014**

1.- **Biblioteca de Santiago** – Reconocimiento Sello Chile Inclusivo SENADIS. Reconocimiento a empresas e instituciones públicas y privadas, que han implementado acciones en inclusión laboral de personas en situación de discapacidad y accesibilidad universal tanto de infraestructura, como de sus plataformas electrónicas. En la categoría “Espacios Públicos”, fue reconocida la Biblioteca de Santiago, del Sistema Nacional de Bibliotecas Públicas.

2.- **www.memoriachilena.cl y www.chileparaninos.cl** – Premio Que veo 2014. Busca reconocer sitios web creativos, originales y educativos que promueven a través de su contenido el desarrollo integral de las personas, con énfasis en los valores, la reflexión y el pensamiento crítico.

3.- **Museo Histórico Nacional** – Premio Conservación del Patrimonio Cultural 2014. Premio Conservación de Monumentos Nacionales 2014, que busca reconocer públicamente a quienes contribuyen de manera significativa al rescate y puesta en valor de la memoria patrimonial de Chile y su difusión para el enriquecimiento de las actuales y futuras generaciones. El Museo Histórico Nacional fue premiado en la categoría de “Intervenciones en Monumentos Nacionales”, por la conservación y apertura de la torre del edificio.

### **2015**

1.- El Programa **Taller de Jóvenes Programadores, de BiblioRedes (SNBP)**, se adjudicó el **Premio Ciencia Joven – UNESCO** de Innovación en Educación Científica, el que reconoce anualmente a las 5 iniciativas que están mejorando la educación en ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas.

2.- El **Museo Nacional de Historia Natural** de la DIBAM, recibió el **Premio a la Gestión del Patrimonio Cultural** en la versión N°81 de los Premios Municipales de Arte y Literatura de Santiago.

3.- El Centro Virtual Leer.es del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte de España, otorgó el sello “**Buena Práctica Iberoamericana**”, al **portal Chileparaniños de Memoria Chilena**, de la DIBAM. Esta instancia reconoce experiencias didácticas que contribuyan a desarrollar la competencia en comunicación lingüística utilizando TICs, como herramienta de aprendizaje e internet para su difusión.

4.-El **Museo de Historia Natural de Valparaíso** recibió un **reconocimiento de la Fundación Futuro**, por su importante aporte al patrimonio y la cultura de Valparaíso.

5.- El **Museo de Historia Natural de Valparaíso**, también el obtuvo el **Premio Nacional de Innovación Avonni** área Diseño, que organiza la Fundación Pro Innovación. La categoría premia la generación de productos, procesos y espacios innovadores que tomen ventaja de la aparición de nuevos conceptos, conocimientos, tecnologías y/o materiales.

6.-El CNCA y el Gobierno regional del Bío Bío todos los años reconoce la obra de chilenos nacidos o no en la región, cuya obra artística, científica o creativa se haya desarrollado en dicha región, aportando al fortalecimiento de su identidad. Es así que el año 2015, entregó un premio a la **Directora del Museo de Cañete, Sra. Juana Paillalef**, en la categoría **cultura tradicional “Violeta Parra”**. Siendo la primera vez, desde la existencia de estos reconocimientos, que se premia a una persona que ha dedicado su vida a la protección y preservación de la cultura mapuche.

## **2016**

1.- **La Biblioteca Pública Digital**, obtuvo el **Premio Nacional de Innovación Avonni 2016**, BPDigital es una iniciativa puesta en marcha por la Dibam en octubre de 2013. Y su masificación llegó a partir de enero 2016, cuando con el apoyo de la empresa Entel se implementó la aplicación móvil disponible para dispositivos con sistemas operativos iOS y Android.

2.- **Biblioteca de Santiago**, obtuvo por segunda vez consecutiva el Sello Chile Inclusivo otorgado por el Servicio Nacional de la Discapacidad (Senadis), específicamente en la categoría de "Accesibilidad de Entornos".

3.- **Biblioteca de Santiago**, *Certificado de Excelencia TripAdvisor*, es un reconocimiento que es otorgado debido a las altas puntuaciones que recibe sistemáticamente la institución por los viajeros de todo el mundo.

4.- **Biblioteca de Antofagasta**, Obtuvo el Sello Chile Inclusivo otorgado por el Servicio Nacional de la Discapacidad (Senadis), específicamente en la categoría de "Accesibilidad de Entornos".

5.- **Biblioteca de Antofagasta**, *Certificado de Excelencia TripAdvisor*, es un reconocimiento que es otorgado debido a las altas puntuaciones que recibe sistemáticamente la institución por los viajeros de todo el mundo. La Biblioteca de Antofagasta es la primera institución pública en la región en recibir durante el 2016 el reconocimiento de excelencia TripAdvisor.

## **2017**

1.- **Biblioteca Pública Digital**, Premio Alonso de Ercilla, existente desde 1990, otorgado por la Academia Chilena de la Lengua a las personas o instituciones que han contribuido al conocimiento y difusión de la literatura chilena.

2.- **Museo Nacional de Bellas Artes**, La Asociación Internacional de Críticos de Arte (AICA) sección chilena, organización con sede en París, afiliada a Unesco, entregó cinco reconocimientos en torno a la investigación en arte 2017, eligiendo los trabajos más destacados de la escena local chilena, recayendo uno de ellos en el Museo Nacional de Bellas Artes de la DIBAM, "Por la puesta en valor de sus colecciones", iniciativa que nace en el 2014 con la "Colección (en) Permanente (revisión) del MNBA

- El Círculo de Críticos de Arte de Chile, eligió lo mejor del año 2017 en cine, literatura, teatro, artes visuales, música, ópera y danza. Premiando dos exposiciones del MNBA como lo mejor del año 2017: Categoría artes visuales, a la exposición de la artista Paz Lira (en Museo Nacional de Bellas Artes), y en la Categoría NUEVOS MEDIOS la exposición del fotógrafo Luis Poirot, (en Museo Nacional de Bellas Artes).

3.- **Sistema Nacional de Bibliotecas Públicas**, Proyecto de intervención en Cárceles, fue seleccionado para participar y presentar el proyecto en el *World Library and Information Congress* de la IFLA (Congreso Mundial de Bibliotecas e Información de la IFLA), agosto de 2017 a Breslavia, Polonia, oportunidad donde los funcionarios de DIBAM tuvieron la oportunidad de dar a conocer su nuestro trabajo, en la sección "*Library Services to Multicultural Populations*" (Servicios Bibliotecarios para Poblaciones Multiculturales).

4.- **Biblioteca de Santiago**, obtuvo por segundo año consecutivo el Certificado de Excelencia TripAdvisor, el cual es un reconocimiento que es otorgado debido a las altas puntuaciones que recibe sistemáticamente la institución por los viajeros de todo el mundo.

5.- **Museo Nacional de Historia Natural, Certificado de Excelencia TripAdvisor**, reconocimiento que es otorgado debido a las altas puntuaciones que recibe sistemáticamente la institución por los viajeros de todo el mundo.

6.- **Museo Histórico Nacional**, Distinguido por el Proyecto Asociativo Regional PAR Explora de Conicyt-Universidad del Pacífico, que le permitió divulgar sus actividades en establecimientos educacionales y de público en general en las 22 comunas de la RM donde se ejecuta el PAR.

7.- **Consejo de Monumentos Nacionales**, El Día del Patrimonio Cultural recibió en 2017, el Premio 20 años Diario La Hora en reconocimiento a la actividad cultural más popular en Santiago.